

Elida Patricia López Aguilar

Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa.

Asesora: Licenciada Zoila Isabel Aquino Sandoval



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe es presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– previo a obtener al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2018

Índice

| | |
|---|----------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| Capítulo I: Diagnóstico | 1 |
| 1.1 Contexto | 1 |
| 1.1.1 Ubicación geográfica | 1 |
| 1.1.2 Composición social | 2 |
| 1.1.3 Desarrollo histórico | 3 |
| 1.1.4 Situación económica | 4 |
| 1.1.5 Vida política | 4 |
| 1.1.6 Concepción filosófica | 5 |
| 1.1.7 Competitividad | 5 |
| 1.2 Institucional | 5 |
| 1.2.1 Identidad institucional | 5 |
| 1.2.2 Desarrollo histórico | 8 |
| 1.2.3 Los usuarios | 9 |
| 1.2.4 Infraestructura | 9 |
| 1.2.5 Proyección social | 10 |
| 1.2.6 Finanzas | 10 |
| 1.2.7 Política laboral | 11 |
| 1.2.8 Administración | 11 |
| 1.2.9 Ambiente institucional | 11 |
| 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas | 12 |
| 1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/ comunidad avalada | 12 |
| 1.5 Análisis institucional | 13 |
| 1.5.1 Identidad institucional | 13 |
| 1.5.2 Desarrollo histórico | 17 |
| 1.5.3 Los usuarios | 17 |
| 1.5.4 Infraestructura | 18 |
| 1.5.5 Proyección social | 18 |

| | |
|---|----|
| 1.5.6 Finanzas | 18 |
| 1.5.7 Política laboral | 18 |
| 1.5.8 Administración | 18 |
| 1.5.9 Ambiente institucional | 19 |
| 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas | 19 |
| 1.7 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción | 19 |
| 1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción | 21 |
| 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad | 22 |
| Capítulo II: Fundamentación teórica | 24 |
| 2.1 Elementos teóricos que clarifican el problema seleccionado | 24 |
| 2.2 Fundamentos legales | 45 |
| Capítulo III: Plan de acción o de la intervención (proyecto) | 49 |
| 3.1 tema o título del proyecto | 49 |
| 3.2 Problema seleccionado | 49 |
| 3.3 Hipótesis acción | 49 |
| 3.4 Ubicación geográfica de la intervención | 49 |
| 3.5 Unidad ejecutora | 49 |
| 3.6 Justificación de la intervención | 49 |
| 3.7 Descripción de la intervención | 50 |
| 3.8 Objetivos de la intervención | 50 |
| 3.8.1 General | 50 |
| 3.8.1 Específicos | 50 |
| 3.9 Metas | 50 |
| 3.10 Beneficiarios | 50 |
| 3.11 Actividades para el logro de objetivos | 51 |
| 3.12 Cronograma | 52 |
| 3.13 Técnicas metodológicas | 53 |
| 3.14 Recursos | 53 |
| 3.15 Presupuesto | 54 |
| 3.16 Responsables | 54 |

| | |
|---|------------|
| 3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención | 55 |
| Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención | 57 |
| 4.1 Descripción de actividades realizadas | 57 |
| 4.2 Productos logros y evidencias | 58 |
| 4.3 Sistematización de experiencias | 111 |
| 4.3.1 Actores | 112 |
| 4.3.2 Acciones | 113 |
| 4.4.3 Resultados | 113 |
| 4.4.4 Implicaciones | 114 |
| 4.4.5 Lecciones aprendidas | 114 |
| Capítulo V: Evaluación del proceso | 115 |
| 5.1 Evaluación del diagnóstico | 115 |
| 5.2 Evaluación de la fundamentación teórica | 115 |
| 5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención | 115 |
| 5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención | 116 |
| Capítulo VI: Voluntariado | 117 |
| 6.1 Plan de la acción realizada | 117 |
| 6.2 Sistematización | 120 |
| 6.3 Evidencias y comprobantes | 122 |
| Conclusiones | 130 |
| Recomendaciones | 131 |
| Bibliografías | 132 |
| E-grafías | 133 |
| Apéndices | 134 |
| Anexos | 157 |

Resumen

Este documento es un aporte y contribución al desarrollo educativo mediante la elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico. Tomando como referencia la guía se implementaron rutas de evacuación en el Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos del municipio y departamento de Jalapa, con el propósito de mejorar la calidad en el proceso enseñanza aprendizaje, sobre todo lo relacionado a las señalizaciones que se deben tomar en cuenta en un momento que se encuentre en una situación de emergencia y de esta manera poder proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo.

Cualquier institución, empresa, entidades siempre estarán expuestos a algún tipo de accidentes o catástrofes naturales los cuales son inevitables, es por este punto de vista que nace este proyecto, ya que en cualquier emergencia y en un lugar determinado se necesita tener bien claro como evacuar.

Palabras claves. Mejorar, señalizaciones, emergencia, proteger, integridad, catástrofes, evacuar.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades que comprende el proyecto de elaboración de Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del centro educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa. El proyecto género como resultado la ejecución de rutas evacuación en el Centro Educativo antes mencionado y para una mejor ampliación ordenada este informe se divide en seis capítulos.

Capítulo I. Diagnóstico: contiene información de la institución avaladora y la avalada, su visión, misión, objetivos, metas y políticas institucionales, estructura organizacional, recursos humanos, físicos y financieros, técnicas utilizadas, listado de carencias detectadas en la institución con su posible solución para poder elegir la de mayor urgencia y que este en las posibilidades de llevar a cabo de parte del espesita.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: en este se detallan todos los temas y subtemas para sustentar teóricamente y conceptualmente la investigación sobre el problema detectado en el diagnóstico.

Capítulo III. Plan de Acción de la Intervención: en este capítulo se define todos los elementos necesarios para hacer la intervención sugerida de la hipótesis acción seleccionada se define los objetivos y las metas que se deben alcanzar se explica y se da respuesta a las siguientes interrogantes: por qué, para qué, cómo y a quiénes va dirigido este proyecto.

Capitulo IV. Ejecución y Sistematización de la Intervención: se describe los resultados de las actividades realizadas los logros y la sistematización de las experiencias que pudimos vivir durante el proceso del proyecto.

Capítulo V. Evaluación del Proceso: se evalúan las diversas etapas que conforman el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capítulo VI. Voluntariado: la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente establece la conservación del medio ambiente a través de la plantación de seiscientos pilones adaptables al clima de la región para reforestar un área determinada.

Capítulo I Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

El departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Sur-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos del Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 96 km de la ciudad capital vía Sanarate y una distancia aproximada de 168 Km vía Jutiapa - Santa Rosa.

El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados. También cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. Además, cuenta con una población aproximadamente de 235,195 habitantes.¹

El clima del municipio de Jalapa está registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. El departamento es bastante montañoso y quebrado por la parte sur está un ramal de la cordillera sierra Madre, que se bifurca en la vecindad de la cabecera de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección hacia el este, por Mataquescuintla, La Soledad, Araisapo, San Pedro Pinula y San Luis Jilotepeque, a la que se le da conforme a la tradición del país, diversos nombres locales según sus montañas. Además, se cuenta con cadenas de cerros, colinas, desfiladeros y barrancos cubiertos de variada vegetación han llenado en su mayor parte el territorio del departamento, aunque en la actualidad muchos de sus bosques han sido talados y han contribuido con ello a que en general sea más escaso de aguas corrientes. Se encuentran los volcanes

¹ Gob.munijalapa.gob.gt Gerencia Municipal, Municipalidad,2017.

Jumay, Alzatate, Tahual y Monterrico. Contiene altiplanicies y valles hermosos como los de Jalapa y San Pedro Pinula, donde tienen su asiento estas poblaciones epónimas, así como los incuestionables ricos valles de Monjas, Achiotés, Estancia, Garay, Jutiapilla y Santo Domingo.

1.1.2 composición social

La ocupación de los habitantes de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballo y aves de corral.

Los habitantes se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de el Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.²

Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, primario, Diversificado, Superior, cuenta con academias de computación, mecanografía, Corte y Confección, Culturas de Belleza entre otras. Así mismo cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, ChildFund, Club de Leones, Comité ProConstrucción de la Casa de Ancianos.

Cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

² *Idem*

Cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable. Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc. Se pueden nombrar: comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, REMAR, para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, entre otros. La composición étnica en el departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: ladinos, mestiza y de raza indígena.³

1.1.3 Desarrollo Histórico

La creación del departamento fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el general Justo Rufino Barrios. Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

Surgió la rebelión de la montaña promovida por el general Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

El parque central, lleva el nombre del doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

³ *Idem*

1.1.4 Situación Económica

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.

En el departamento el suelo y subsuelo abundan en riquezas, sin mayor explotación a la fecha. Produce en excelentes condiciones los cultivos propios de clima caliente, templado y frío de aquí que sus habitantes se hayan dedicado en especial a la siembra de maíz, frijol, arroz, papas o patatas, yuca, chile, café, guineo.

Además, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente, locales del mercado municipal, el rastro, salón de usos múltiples.

1.1.5 Vida Política

El gobierno de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. ⁴

En él departamento hay diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de ganaderos jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo

⁴ *Idem*

jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.

1.1.6 concepción filosófica

Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión:

Visión:

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal.

Misión:

La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.

1.1.7 competitividad

La municipalidad brinda apoyo a los Ministerios de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas, Ministerio de Salud y Ministerio de Ambiente. Se relaciona mutuamente con Gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, consejos de desarrollo.⁵

La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural y deportivo, permitiendo la participación de la sociedad civil jalapaneca de los caseríos, aldeas, colonias, barrios y zonas del municipio.

1.2 Institucional (Institución Avaladora)

1.2.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

Municipalidad de Jalapa, departamento de Jalapa.

⁵ *Idem*

Localización geográfica

Está ubicada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa.

Visión

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas de Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

Misión

Es una institución de derecho público que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana como de la rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

Objetivos

- ✓ Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales.
- ✓ Motivar a los alumnos y maestros a participar en actividades que mejoran el medio ambiente. ⁶

- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.
- ✓ Velar por mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental de las comunidades desprotegidas.

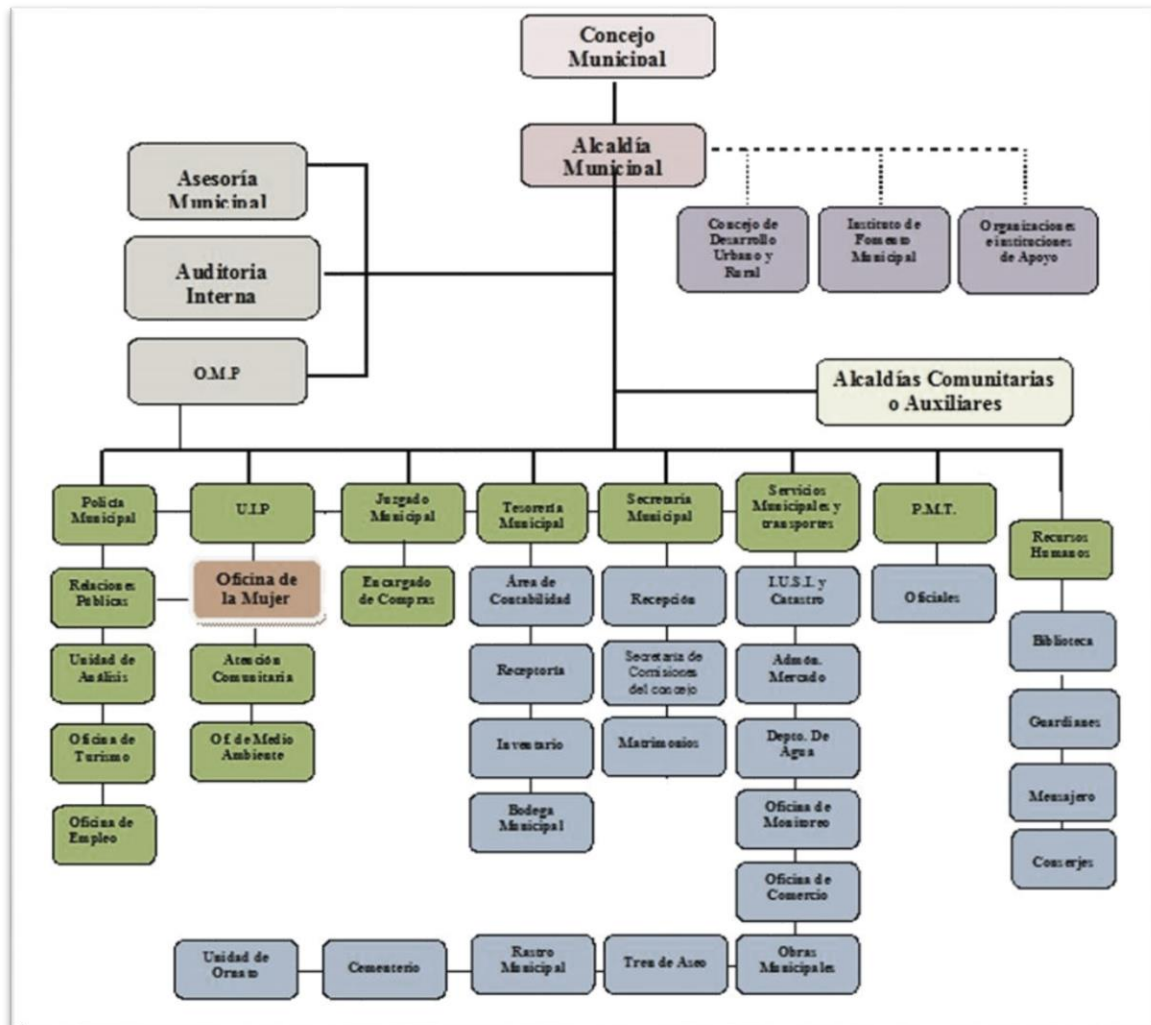
Metas

- ✓ Administrar en un 100% los servicios públicos a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.
- ✓ Proporcionar en un 100% el bienestar y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio para realizar obras y prestar los servicios necesarios.

⁶ *Idem*

- ✓ Velar en un 100% el mejoramiento de las condiciones de saneamiento.

Organigrama



Fuente: Municipalidad de Jalapa, Dirección Municipal de Planificación (DMP)

Servicios que presta⁷

La municipalidad de Jalapa cubre y un área de cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad, organizando comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes o demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica).

⁷ Idem

La municipalidad brinda atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal en los distintos aspectos como el Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros. Así mismo brinda servicios productivos como: estudios, planificación, ejecución de proyectos.

Relación con otras instituciones

- ✓ **Cooperación:** Cooperación con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.
- ✓ **Culturales:** La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.
- ✓ **Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):** La municipalidad se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.
- ✓ **Asociaciones locales (clubes y otros):** La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.⁸

1.2.2 Desarrollo histórico

La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.

Primeros pobladores: Los primeros pobladores fueron de la raza Pocoman en la época prehispánica.

Sucesos históricos importantes: Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938. La

⁸ *Idem*

guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.

Lugares de orgullo local:

Entre los orgullos locales encontramos el parque central, lleva el nombre del doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pínula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el municipio de Monjas, templo de minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

1.2.3 Los usuarios

La cantidad de usuarios se calcula de acuerdo a los servicios de agua potable y energía eléctrica, teniendo contabilizados aproximadamente 20,200 usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica y están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. De acuerdo a la condición socioeconómica de los usuarios esto les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.

1.2.4 Infraestructura

El edificio de la municipalidad tiene un área construida de 200 metros cuadrados, un área descubierta de 10 metros, locales disponibles: 14 Oficinas disponibles para los usuarios, 1 sala de sesiones, 1 salón de usos múltiples, 1 bodega, 1 sanitarios para uso personal que son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.⁹

Salones específicos: La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina, 10 sanitarios, una biblioteca para el servicio de la comunidad

⁹ *Idem*

educativa, dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales, un salón de usos múltiples para servicio de la población, una cancha deportiva para servicio de la población. En fin podemos decir que el estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para brindar un buen servicio de los usuarios.

1.2.5 Proyección social

La municipalidad de Jalapa por medio de actividades como: fiestas, ferias, concursos, exposiciones de artesanías del departamento durante la feria septembrina, seminarios, conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados, se relaciona socialmente con los usuarios.

1.2.6 Finanzas

Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del presupuesto y acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación, se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio. Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente. La renta de locales del mercado municipal, el rastro, salón de usos múltiples.¹⁰

La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público. A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el banco Crédito hipotecario nacional. Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad y los servicios que presta electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.

¹⁰ *Idem*

1.2.7 Política Laboral

Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforman un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de difundir y logra al máximo las distintas actividades que se realizan.

1.2.8 Administración

La realización de planes son la base para el buen funcionamiento: Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados. Objetivo estratégico: es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, objetivo operativo: es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población. Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.

Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado.¹¹

1.2.9 Ambiente institucional

De acuerdo a las normas de contratación de cada trabajador de la municipalidad y basándose en los valores morales personales el ambiente institucional da un buen aspecto, ya que los trabajadores municipales tienen una buena interrelación de acuerdo a los servicios que presta a los vecinos del municipio, ya que como todos los trabajadores son capacitados constantemente para que puedan tener una buena forma de trato hacia sus compañeros y lo más importante para la población.

¹¹ *Idem*

1.2.10 Otros aspectos

Tecnologías

La municipalidad realizó la planificación y tiene en proceso la apertura de una página virtual en la que la población pueda interactuar con las autoridades ediles y administrativas por medio de las redes sociales y además mantener informada a la población, con el objetivo de brindar una mejor transparencia de los recursos que ingresan a la municipalidad.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) No se cuenta con una monografía integrada con los datos del municipio.
- b) No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente
- c) No se cuenta con guías pedagógicas enfocadas a la buena utilización de los recursos naturales.
- d) No se cuenta con una oficina específica para dar información a los usuarios que visitan la institución.
- e) No cuenta con amplitud en el área de entrada y salida del parqueo.
- f) Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.¹²
- g) No existe un programa de formación permanente para los empleados municipales.
- h) No se cuenta con proyectos de orientación para las personas sobre los beneficios que proporciona la preservación del medio ambiente.
- i) No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental.

1.4 Nexos razón conexión con la institución comunidad avalada

La municipalidad de Jalapa, brinda ayuda a las instituciones para mejorar la calidad educativa del municipio.

¹² *Idem*

Institución/comunidad avalada

1.5 Análisis institucional (Institución Avalada)

1.5.1 Identidad institucional

Nombre De la Institución

Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa.

Tipo de Institución por lo que Genera o su Naturaleza:

Servicio educativo público.

Ubicación Geográfica

Se encuentra ubicado en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Los Pinos, ubicada en el Sector. 02 del área escolar, de la aldea Los Pinos, municipio Jalapa y departamento Jalapa.

- **Visión**

“Ser una institución formadora de personas de éxito, capaz de superarse y salir adelante en todas los campos de la vida, con base a las nuevas exigencias de la vida; cultivando en ellos valores como el respeto, dignidad, responsabilidad, honradez y que al mismo tiempo sean productores económicos; constituyéndose en personas de cambio de la Colonia Los Pinos ; contar con un edificio escolar propio, con un equipo de mobiliario en el que los jóvenes tengan la oportunidad de educarse de una mejor manera para salir adelante”.¹³

- **Misión**

Somos un establecimiento que se preocupa por el desarrollo intelectual y económico de la comunidad, cuya preparación está enfocada al fortalecimiento de sus habilidades y destrezas, aplicando la metodología de la ALTERNANCIA que les permite educarse y al mismo tiempo ayudar a la familia; haciendo de los estudiantes personas eficientes, responsables, honrados y trabajadores y en el

¹³ PEI NUFED 471 Lo Pinos según DIGEACE 2012.

que el equipo de trabajo realiza las gestiones para tratar de cubrir las necesidades más urgentes en el Centro Educativo.

- **Objetivos**

- General**

- Contribuir con la comunidad educativa para formar buenos ciudadanos, con valores y capaces de resolver los problemas que se le presenten en la vida cotidiana.

- Específicos**

- ✓ Fomentar en los estudiantes valores ciudadanos, familiares y morales a través de la práctica diaria y la convivencia dentro del centro educativo.
 - ✓ Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el nivel básico utilizando metodología activa.
 - ✓ Realizar actividades que fomenten la convivencia grupal y el trabajo en equipo.¹⁴

- **Políticas**

- El Centro Educativo Núcleo Familiar Educativo NUFED. 471, brinda formación integral científico y humanista, a estudiantes mediante el desarrollo de sus competencias y valores, a través de propuestas pedagógicas actuales, propiciando una convivencia armónica y democrática en la diversidad cultural y social, se compromete a:

- ✓ Brindar una propuesta educativa de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros estudiantes y padres de familia que cumpla con las normas legales e institucionales, aplicables a los servicios que ofrecemos.
 - ✓ Mejorar continuamente los procesos integrales del servicio educativo.

¹⁴ *Idem*

- ✓ Buscar la capacitación y actualización permanentemente como docente en los procesos, para brindar un servicio educativo de calidad.

- **Principios**

- ✓ Educar de modo integral la escuela debe ser un lugar de búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, que haga posible un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades: personal, social, intelectual, religiosa, comunicativa, afectiva, artística.
- ✓ Educar con la familia una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y la escuela.
- ✓ Educar para el deporte y la vida sana el ser humano debe cuidar con esmero y responsabilidad el desarrollo de su propia corporalidad, que ha de ser activa, plena, vigorosa, sana y auto controlada. Para ello ha de adquirir hábitos de cuidado del cuerpo a través del ejercicio físico, la higiene y la alimentación equilibrada.¹⁵

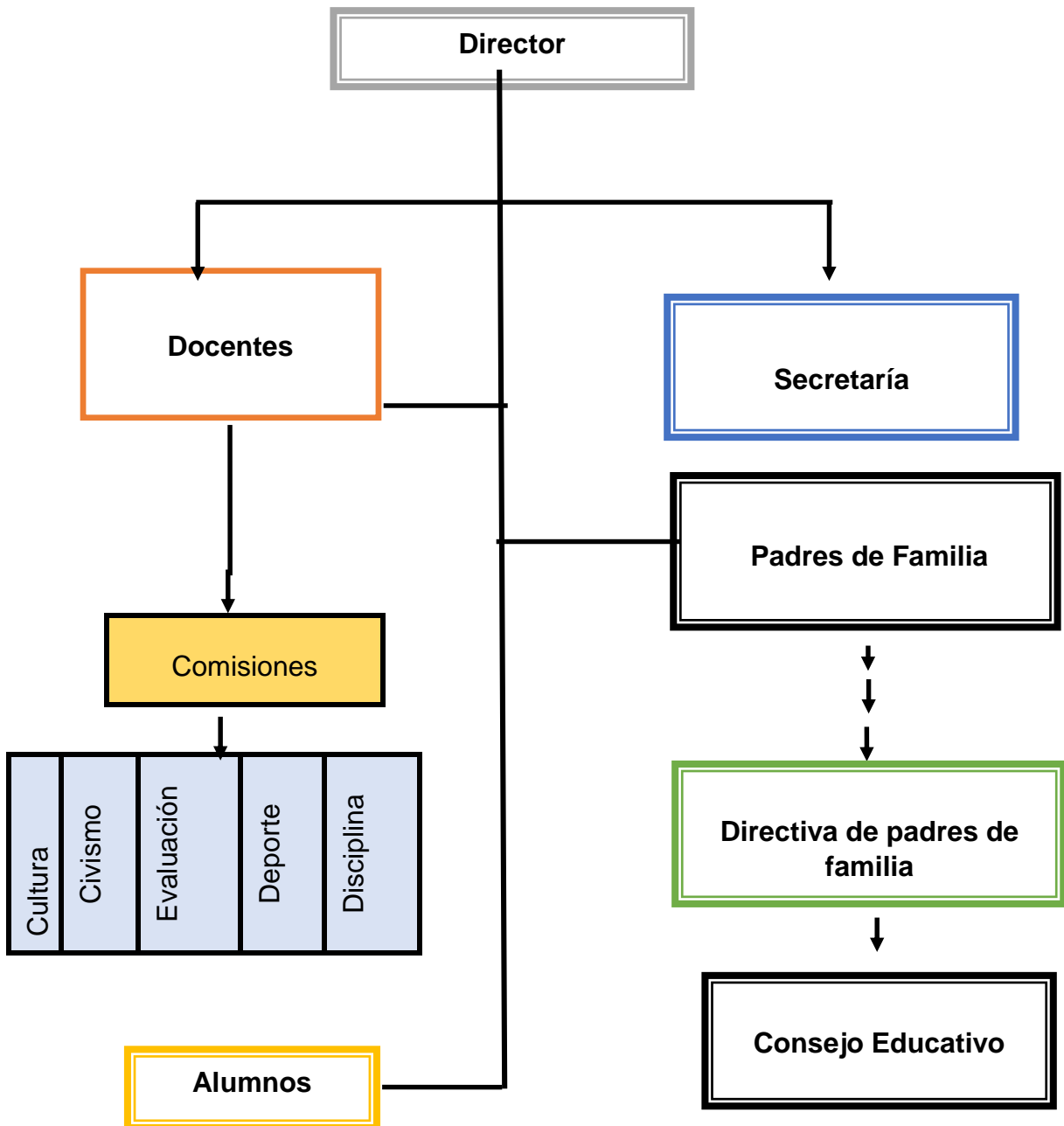
- **Valores**

- ✓ Humildad. Es reconocer nuestras debilidades, cualidades y capacidades y aprovecharlas para obrar en bien de los demás.
- ✓ Confianza. Esperanza firme o seguridad que se tiene en que una persona va actuar o una cosa va a funcionar como se desea.
- ✓ Honestidad. Establecer la congruencia a partir del sentir, pensar, decir y actuar en concordancia con los objetivos de la educación.
- ✓ Respeto. Fomentar el reconocimiento de la dignidad e integridad de las personas, fundamentándola en el actuar y en el reconocimiento de la existencia de la diversidad del pensamiento.

¹⁵ *Idem*

- ✓ Liderazgo. Fortalecer la capacidad para prever, resolver y atender problemas y asuntos comunes, conforme a principios de justicia y ética plasmados en las normas aplicables, con el reconocimiento de los equipos de trabajo a partir de su confianza, participación, disposición y convicción.

- **Organigrama de la Institución Educativa¹⁶**



¹⁶ *Idem*

- **Servicios que presta**

El instituto Núcleo Familiar Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa presta los servicios de primero básico, segundo básico y tercer básico.

1.5.2 Desarrollo histórico

El Centro Educativo NUFED, es uno de los centros que se encuentran en Guatemala, que fueron creados para ayudar a familias de escasos recursos y que se encontraban lejos de un centro educativo en el cual pudieran seguir sus estudios.¹⁷

Fue creado en el año 2007, respaldado con la resolución No. 119-2007, siendo algunos de sus gestores los señores: Juan de Dios Hernández Aguirre, Narlin Magali Vega, Doris Consuelo Lázaro García, Manuel Arenales entre otros, iniciándose las labores docentes; el 3 de marzo del mismo año. En el cual se inscribieron 31 jóvenes y de los cuales terminaron el año 24 alumnos

Su primer director y técnico fue, Doris Consuelo Lázaro García, contando con el primer grado básico, utilizando las instalaciones de la Escuela Rural Mixta, aldea Los Pinos y en el mes de septiembre del mismo año se incorporó el técnico: Mynor Augusto Méndez Palma.

En el año 2008 la directora era, Doris Consuelo Lázaro García y un técnico más para atender dos grados: Primero y Segundo Grado básico y con un total de 36 alumnos 15 de primero y 21 de segundo; estos alumnos terminaron el año el grupo completo.

Para el año 2009 ya se cuenta con 3 técnicos y con los tres grados básicos, en el cual se encuentran inscritos hasta el momento 72 alumnos; 34 de primero, 21 de segundo y 17 en tercero básico; siendo la directora la misma persona.

1.5.1 Los usuarios

El NUFED No. 471 según su estadística cuenta con 1 director, 4 maestros, jóvenes del nivel básico.

¹⁷ *Idem*

1.5.4 Infraestructura

La infraestructura del centro educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos, se encuentra en buenas condiciones algunas de sus áreas son

- 1 dirección (se utiliza para centro de computación)
- 1 aulas
- 2 instalaciones sanitarias

1.5.5 Proyección Social

La institución realiza actividades sociales celebración del Día de la Madre, día del Niño, culturales actos cívicos y deportivos, campañas de limpieza con la finalidad que exista una relación entre comunidad y la institución.¹⁸

1.5.6 Finanzas

El centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos cuenta con el presupuesto que le brinda el Ministerio de Educación, (Gratuidad) colaboración económica de padres de familia y la municipalidad con el fin de obtener fondos para sufragar los gastos del centro educativo.

1.5.7 Política Laboral

Se rige según las leyes que existen en Guatemala siendo algunas:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Ley de Servicio Civil Decreto Numero 1748
- ✓ Ley de Educación Nacional Decreto Número 12-91
- ✓ Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional Decreto 1485
- ✓ Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo

1.5.8 Administración

Se rige bajo Ley de Educación Nacional artículo 37, donde se le atribuye la obligación que el director tiene para la administración y el buen funcionamiento de la escuela.

¹⁸ *Idem*

1.5.9 Ambiente institucional

La Institución promueve educación en valores, conservación ambiental y limpieza en las instalaciones haciendo un ambiente de armonía y compañerismo.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

El Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos presenta las siguientes carencias:

- a) El establecimiento no está circulado totalmente
- b) No cuenta con guardián de seguridad
- c) Falta de información acerca del reciclaje
- d) No cuenta con biblioteca
- e) No cuenta con material didáctico para la clasificación y reciclaje de desechos sólidos.
- f) Ausencia de mobiliario adecuado para los estudiantes y el personal educativo
- g) No cuenta con espacios en buenas condiciones para realizar actividades deportivas.
- h) Carencia de un botiquín de primeros auxilios.
- i) Carencia de señalización que indique ruta de evacuación.
- j) Falta de recipientes para la clasificación de la basura

1.7 problematización del problema y su respectiva hipótesis acción.

| Carencia | Problema |
|---|--|
| El establecimiento no está circulado totalmente | ¿Qué hacer ante la falta de circulación del establecimiento? |
| No cuenta con guardián de seguridad | ¿Qué hacer ante la falta de un guardia de seguridad? |
| Falta de información acerca del reciclaje | ¿Cómo ayudar al mejor manejo del reciclaje? |
| No cuenta con biblioteca | ¿Cómo solucionar la falta de una biblioteca? |

| | |
|--|---|
| Falta de materiales de estudio destinados a la educación ambiental | ¿Cómo solucionar la falta de materiales de estudio destinados a la educación ambiental? |
| Ausencia de mobiliario adecuado para los estudiantes y el personal educativo | ¿Cómo solucionar la falta de mobiliario para los alumnos y el personal educativo? |
| No cuenta con espacios en buenas condiciones para realizar actividades deportivas. | ¿Qué hacer ante la falta de espacios recreativos? |
| Carencia de un botiquín de primeros auxilios. | ¿Cómo lograr que en el centro educativo se implemente un botiquín de primeros auxilios? |
| Carencia de señalización que indique ruta de evacuación. | ¿Qué hacer ante la falta de señalización de rutas de evacuación? |
| Falta de recipientes para la clasificación de la basura | ¿Qué hacer ante la falta de recipientes de basura? |

| Problemas | Problem a.1 | Problema. 2 | Problema. 3 | Problema.4 | Problema. 5 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Falta de información acerca del reciclaje | XXXX | | | | |
| Falta de materiales de estudio destinados a la educación ambiental | | XXXX | | | |
| Carencia de un botiquín de primeros auxilios | | | XXXXX | | |
| Carencia de señalización que indiquen ruta de evacuación. | | | | XXXXXX | |
| Falta de recipientes para la clasificación de la basura | | | | | XXXXX |

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción.

| Problema | Hipótesis – Acción |
|---|---|
| ¿Cómo ayudar al mejor manejo del reciclaje? | Si se realizan capacitaciones a los estudiantes, entonces los estudiantes sabrán manejar este tema de una mejor manera. |
| ¿Cómo solucionar la falta de materiales de estudio destinados a la educación ambiental? | Si se elabora una guía sobre la educación ambiental, entonces cada estudiante podrá disponer y al mismo tiempo conocer los temas ambientales. |
| ¿Cómo lograr que en el centro educativo se implemente un botiquín de primeros auxilios? | Si se compran las medicinas y utensilios necesarios para prestar los primeros auxilios, entonces se tendrá una mejor disponibilidad de medicina en casos necesarios. |
| ¿Qué hacer ante la falta de señalización de rutas de evacuación? | Si se colocan materiales en el establecimiento que indiquen rutas de evacuación, entonces todo el personal educativo tendrá más conocimiento sobre cómo actuar cuando se presente una catástrofe natural. |
| ¿Qué hacer ante la falta de recipientes de basura? | Si se recauda fondos para la compra de recipientes de basura, entonces se contará con mejor ambiente institucional. |

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

| Viabilidad y factibilidad | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| ¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto? | X | |
| ¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto? | X | |
| ¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto? | | X |

| Estudio Técnico | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto? | X | |
| ¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto? | X | |
| ¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado? | X | |
| ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar? | X | |
| ¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos? | X | |
| ¿se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios? | X | |
| ¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto? | X | |
| ¿se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar? | X | |

| Estudio de mercado | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto? | X | |

| Estudio económico | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| ¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto? | X | |
| ¿Será necesario el pago de servicios profesionales? | X | |
| ¿Es necesario contabilizar gastos administrativos? | X | |
| ¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar? | X | |
| ¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos? | X | |
| ¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida? | X | |
| ¿Los pagos se harán con cheque? | | X |
| ¿Es necesario pagar impuestos? | | X |
| ¿Los gastos se harían en efectivo? | X | |

| Estudio financiero | Si | No |
|--|-----------|-----------|
| ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto? | X | |
| ¿El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida? | | X |
| ¿Será necesario gestionar crédito? | | X |
| ¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones? | | X |
| ¿Se obtendrán donaciones de personas particulares? | | X |
| ¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos? | | X |

Capítulo II Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos.

Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

Forma parte de una red centroamericana de agencias gubernamentales de emergencia conocida como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica -CEPREDENAC-, creada en 1993 en el contexto del Sistema de la Integración Centroamericana

Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Visión

Constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: la vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

Funciones de la CONRED

El trabajo de CONRED consiste en reunir a todos los participantes, brindarles información confiable, exacta y oportuna, establecer mecanismos de comunicación eficiente y proporcionar una metodología adecuada para la reducción de desastres.¹⁹

¹⁹ «Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)

¿Qué hace en la fase de Prevención y Mitigación?

Se dedica a:

- Es el ente rector del tema de la gestión de reducción de riesgo en Guatemala.
- Guías municipales de reducción de riesgo a desastres.
- Incidir en los consejos de desarrollo regional, departamental, municipal y local, en el enfoque de reducción de riesgos a desastres.
- Elaboran la fase inicial del informe de la Comisión Económica para América Latina -CEPAL- de daño y pérdida.
- .El nuevo enfoque de la institución es la reducción de riesgo a los desastres y la migración.
- La creación de unidades de gestión de riesgo en lo sectorial y territorial.
- Se impulsa la campaña de Ciudades Resilientes.
- Elaboración del informe de país, del Marco de Acción Hyogo y otros dentro de la temática
- Organizar, capacitar, apoyar y supervisar a las comunidades en todo el territorio nacional para que sepan cual es el tipo de prevención que deben de hacer, no sólo ser primeros respondedores.
- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines.²⁰
- Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio Nacional.
- Elaborar evaluaciones de habitabilidad.
- Elaborar evaluaciones de riesgo.

²⁰ *Idem*

- Emplear Sistemas de alerta temprana y su organización, para monitoreo de cuencas, huracanes, tormentas tropicales, deslizamientos.
- Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos vitales en casos de desastres.
- Elaborar mapas de vulnerabilidades.
- Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio.
- Diseñar e implementar sistemas de alerta temprana que permitan monitorear el territorio nacional.
- Planificar y organizar talleres de formación en temas relacionados al manejo de desastres.

¿Qué hace durante una emergencia?

- Activar el Centro de Operaciones de Emergencia y el Sistema Nacional de enlaces interinstitucionales.
- Coordinar las acciones de respuesta ante un desastre, con el objetivo primordial de salvar vidas humanas, bienes materiales y aliviar el sufrimiento de nuestra población ante la ocurrencia de un desastre.
- Decretar niveles de alerta institucionales.
- Decretar niveles de alerta pública.
- Proponer al presidente de la república la declaratoria de Estado de Desastre o de otra jerarquía de acuerdo con la gravedad del caso.²¹
- Sugerir al Organismo Ejecutivo la adopción de las medidas señaladas en la Ley de Orden Público.
- En casos de calamidad pública, solicitar al Organismo Ejecutivo, por medio del ministerio de finanzas públicas, los fondos que sean necesarios.

²¹ *Idem*

- Mantener al público, autoridades y medios de comunicación informados sobre la situación y las medidas a adoptar.
- Centralizar la distribución de la información oficial en el centro de operaciones de emergencia.
- Supervisar y apoyar la labor de las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales²²

¿Qué hace después de una emergencia?

- Coordinar la rehabilitación de los servicios públicos vitales.
- Coordinar los esfuerzos de reconstrucción, incorporando en éstos medidas de prevención y mitigación.
- Coordinar la gestión, obtención y distribución de la ayuda proporcionada por la cooperación internacional.

Presentar ante el Ministerio Público las denuncias sobre las infracciones a la Ley de CONRED y su Reglamento en caso que los hechos denunciados fueren constitutivos de delito o falta.

Catástrofes naturales

Una catástrofe natural es cualquier suceso inesperado causado por la naturaleza, cuyas manifestaciones en forma de daños materiales y/o personales son de magnitudes enormes.

Las catástrofes naturales más habituales son los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Estas catástrofes se conocen con el término “fuerza mayor”, y están incluidas en todos los contratos de seguros en forma de exclusiones de la obligación de la compañía aseguradora de indemnizar, caso de ocurrir.

²² *Idem*

El argumento, entendible, de este tipo de exclusión de la obligación de indemnizar es el impacto económico que generaría en su patrimonio el tener que restaurar todo el daño que la catástrofe hubiera causado en los bienes y las personas.²³

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro. Este varía dependiendo del tipo de fenómeno, pudiendo ser la magnitud de momento sísmico, los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Inundaciones

Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura.

²³ Naciones Unidas. «Día Internacional para la reducción de los Desastres - Antecedentes». Consultado el 10 de Agosto de 2018.

En las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas como albuferas y lagunas que, tras su ocupación antrópica, se han convertido en zonas vulnerables.

En el área mediterránea se da el fenómeno de la gota fría, producido por el calentamiento diferencial entre las tierras y las aguas a fines del verano y comienzos del otoño (generalmente, durante el mes de octubre), cuando la temperatura sobre las tierras comienza a ser bastante fría mientras que los mares todavía se encuentran a una temperatura bastante elevada. Esta diferencia se nota especialmente en las costas orientales de España y en otras regiones del mediterráneo.

Los huracanes son una versión caribeña de los tifones, que asuelan temporalmente la región del golfo de México y las Antillas causando inundaciones por las olas, de hasta ocho metros, asociadas a los fuertes vientos, y por las lluvias intensas motivadas por el descenso brusco de la presión barométrica. También las tormentas tropicales suelen causar lluvias muy fuertes.²⁴

Los maremotos o tsunamis como posible causa de una inundación, ya que el sismo submarino provoca una serie de ondas que se traducen en olas gigantes de devastador efecto en las costas afectadas. Estas catástrofes se suelen dar en el área del Pacífico y del Índico, de mayor actividad sísmica.

Las inundaciones no son ajenas a la ocupación del suelo. El caudal de los ríos es normalmente muy variable a lo largo de los años. En efecto, la hidrología establece para los ríos una gama de caudales máximos asociados al tiempo de retorno. Generalmente las poblaciones locales, cuando hace mucho tiempo que se encuentran asentadas en el lugar tiene conocimiento de las áreas ocupadas por las avenidas del río o barranco, y así respetan el espacio de éste y su cauce, evitando la ocupación del mismo y su zona de inundación para evitar la inundación de sus centros poblados.

²⁴ *Idem*

Huracanes

Los huracanes son las tormentas más grandes y violentas de la Tierra. Las personas llaman a estas tormentas con distintos nombres como tifones o ciclones según el lugar donde se producen. El término científico para todas estas tormentas es ciclón tropical. Sólo los ciclones tropicales que se forman sobre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico oriental se llaman "huracanes". Como sea que se les llamen, todos los ciclones tropicales se forman de la misma manera.

Los ciclones tropicales son como motores gigantes que usan aire cálido y húmedo como combustible. Por eso se forman sólo sobre océanos de agua templada, cerca del ecuador. El aire cálido y húmedo sobre los océanos se eleva desde cerca de la superficie. Como el aire se mueve hacia arriba y se aleja de la superficie, queda menos aire cerca de la superficie. Otra forma de decir lo mismo es que el aire cálido se eleva causando un área de menor presión de aire cerca del océano.²⁵

Las tormentas que se forman al norte del ecuador giran en sentido contrario a las manecillas del reloj. Las tormentas al sur del ecuador, giran en el sentido de las manecillas del reloj. Esta diferencia se debe a que la tierra gira sobre su eje.

Al girar el sistema de tormenta cada vez más rápido, se forma un ojo en el centro. En el ojo todo es muy tranquilo y claro, con una presión de aire muy baja. El aire de presión alta superior baja hacia el interior del ojo.

Incendios forestales

Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

²⁵ *Idem*

Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles en bosques, selvas y otro tipo de zonas con vegetación son consumidos en forma incontrolada por el fuego, el mismo que puede salirse de control y expandirse muy fácilmente sobre extensas áreas.²⁶

Causas

Si bien las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía.

El calor solar provoca deshidratación en las plantas, que recuperan el agua perdida del sustrato. No obstante, cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30 % las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, con lo que se van secando poco a poco. Este proceso provoca la emisión a la atmósfera de etileno, un compuesto químico presente en la vegetación y altamente combustible. Tiene lugar entonces un doble fenómeno: tanto las plantas como el aire que las rodea se vuelven fácilmente inflamables, con lo que el riesgo de incendio se multiplica. Y si a estas condiciones se suma la existencia de períodos de altas temperaturas y vientos fuertes o moderados, la posibilidad de que una simple chispa provoque un incendio se vuelve significativa.

Por otro lado, al margen de que las condiciones físicas sean más o menos favorecedoras de un incendio, hay que resaltar que en la gran mayoría de los casos no son causas naturales las que provocan el fuego, sino la acción humana, ya sea de manera intencionada o no.

Rayo: esta causa natural representa cerca de un 4.5 % de los casos, desconocidas: en cerca de un 15 % de los incendios forestales no es posible determinar la causa.

²⁶ *Idem*

Reproducciones de incendios anteriores: en contadas ocasiones (cerca del 2 %) un incendio es una reproducción de un incendio anterior que no llegó a extinguirse del todo y se extiende a una nueva zona.

Los porcentajes indicados son valores promediados la frecuencia de la intencionalidad, por ejemplo, puede variar mucho de unas regiones a otras.

Prevención

La prevención del fuego se basa, por una parte, en intentar evitar que se provoquen incendios forestales, y por otra parte en crear condiciones que minimicen sus consecuencias una vez declarados. En tal sentido.²⁷

La concienciación social, con la finalidad de educar a la población en un uso racional del fuego, evitando situaciones de riesgo. Puede realizarse mediante campañas informativas y multas coercitivas.

El cuidado y planificación de las masas forestales y los bosques, mediante la realización de cortafuegos y una planificada y extensa red de pistas forestales y depósitos de agua. La gran mayoría de los incendios son apagados antes de volverse fuera de control, pero algunos de ellos, declarados en condiciones climáticas extremas, pueden ser difíciles de extinguir sin un cambio en las condiciones atmosféricas.

Riesgos

Apagar incendios forestales es una actividad que puede poner en riesgo la vida. El frente de un fuego puede cambiar de dirección inesperadamente y superar barreras naturales o artificiales. El intenso calor y humo pueden causar desorientación y pérdida de la apreciación de la dirección del fuego. Solo en España, más de 120 personas fallecieron en el período 1990-2010 participando en tareas de extinción de incendios forestales.

²⁷ *Idem*

Antes de dejar el área, apaga el fuego cuidadosamente, con agua y tierra. ¡Mantén limpio el entorno forestal! No dejes o tires botellas o cristales en el bosque; éstos podrían hacer las veces de vidrio refractor e iniciar un incendio.²⁸

Erupción volcánica

Un volcán es una estructura por la que salen roca fundida, gases y otros materiales del interior de la Tierra. Una erupción volcánica es la expulsión del material procedente de la tierra. Puede ser violenta o relativamente tranquila. Ahora bien, una erupción volcánica es un fenómeno natural que puede convertirse en un desastre cuando el volcán se encuentra cerca de una población humana.

Según su actividad, los volcanes pueden ser activos, latentes/durmientes o extintos. Son los primeros aquellos que exhiben actividad eruptiva, aunque los latentes y los extintos también puede experimentar una erupción en el momento menos imaginado. Aproximadamente 1,900 volcanes de la Tierra están considerados activos.

¿Qué es lo que emite un volcán? principalmente lava, gases venenosos, rocas y ceniza que debido a la fuerza de la expulsión caen a varios kilómetros desde el volcán y alcanzan hasta 20 kilómetros de altura.

El 60 por ciento de los volcanes activos se encuentra a lo largo del borde de las placas tectónicas y cerca del 90 por ciento de todos los volcanes se encuentran en el anillo de fuego o cinturón de fuego del pacífico.

Tipos de erupciones volcánicas

Existen varios tipos de erupciones volcánicas:

Magmáticas. Son las más conocidas. Producen rocas sedimentarias clásticas juveniles durante la descompresión explosiva a partir de la liberación de gas. Las erupciones magmáticas pueden ser:

²⁸ <http://www.geoenciclopedia.com/erupcion-volcanica/> consultado el 11 de agosto 2018.

Hawaiana. Es una erupción poco violenta con expulsión de abundante lava muy fluida o líquida.

Estromboliana. Esta erupción provoca violentas explosiones de gases, lo que forma nubes de humo muy densas y una lluvia de piroclastos (materiales sólidos).²⁹

Vulcaniana. La lava se solidifica y tapa la chimenea del volcán, por lo que la presión de los gases aumenta en el interior y posteriormente los materiales son expulsados de manera muy violenta.

Tipos de erupciones freatomagmáticas

Volcán submarino. Las erupciones submarinas son más frecuentes que las de los volcanes que emiten en las tierras emergentes. Sin embargo, suelen pasar inadvertidas porque la presión elevada del agua en las zonas abisales provoca la disolución de los gases y detiene las proyecciones; así es como ningún signo de la erupción puede verse en la superficie del mar. Caso contrario es el de las erupciones en el fondo de los lagos, que es observable en la superficie.

Erupciones subglaciales. Las erupciones subglaciales son un tipo de erupción volcánica caracterizada por la interacción entre la lava y hielo, a menudo bajo un glaciar.

Erupción freática. Una erupción freática es aquella que ocurre cuando el magma de un volcán, cuya temperatura es extrema, se pone en contacto con el suelo o una superficie que contiene agua, la cual se evapora rápidamente causando una explosión de vapor, agua, ceniza, piedras, entre otras.

Terremoto

Un terremoto también llamado sismo, seísmo temblor de tierra o movimiento telúrico, es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se

²⁹ *Idem*

producen por la actividad de fallas geológicas. También pueden ocurrir por otras causas como, por ejemplo, fricción en el borde de placas tectónicas, procesos volcánicos, impactos de asteroides o cometas, o incluso pueden ser producidas por el ser humano al realizar pruebas de detonaciones nucleares subterráneas.

El punto de origen de un terremoto se denomina foco o hipocentro. El epicentro es el punto de la superficie terrestre que se encuentra directamente sobre el hipocentro. Dependiendo de su intensidad y origen, un terremoto puede causar desplazamientos de la corteza terrestre, corrimientos de tierras, maremotos (o también llamados tsunamis) o la actividad volcánica. Para medir la energía liberada por un terremoto se emplean diversas escalas, entre ellas, la escala de Richter es la más conocida y utilizada por los medios de comunicación.

Causas

Movimientos de las placas tectónicas globales. La causa de los terremotos se encuentra en la liberación de energía de la corteza terrestre acumulada a consecuencia de actividad volcánica y tectónica, que se origina principalmente en los bordes activos de placas tectónicas.³⁰

Modificaciones del régimen fluvial. Variaciones bruscas de la presión atmosférica por ciclones.

Terremotos inducidos

Sismo inducido. Se denomina sismo inducido o terremoto inducido a los sismos o terremotos, normalmente, de muy baja magnitud, producidos como consecuencia de alguna intervención humana que altera el equilibrio de fuerzas en la corteza terrestre. Entre las principales causas de sismos inducidos se pueden mencionar: la construcción de grandes embalses, el fracking o los ensayos de explosiones nucleares.

³⁰ *Idem*

Grandes embalses

Los reservorios grandes pueden alterar la actividad tectónica. La probabilidad de que produzca actividad sísmica es difícil de predecir. Sin embargo, se deberá considerar el potencial destructivo de los terremotos, que pueden causar desprendimientos de tierra, daños a la infraestructura de la represa, y la posible falla de la misma.

Efectos de los terremotos.

Corrimientos y deslizamientos de tierra

Terremotos, tormentas, actividad volcánica, marejadas y fuego pueden propiciar inestabilidad en los bordes de cerros y de otras elevaciones del terreno, lo cual provoca corrimientos en la tierra.

Rutas de evacuación

Una evacuación es un conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo.³¹

En un ambiente de emergencia es preciso que todos los individuos de la empresa o institución, incluyendo los visitantes, conozcan cómo actuar y por dónde salir en caso de ser necesario. Es primordial que usted conozca las rutas de evacuación de su área de trabajo.

Señalización

La señalización en las situaciones de emergencia es la que va dirigida a alertar a los trabajadores o a terceros de la aparición de una situación de peligro y de la consiguiente y urgente necesidad de actuar de una forma determinada o de evacuar la zona de peligro. Esta señalización abarca tanto la señalización de la localización de los medios de protección contra incendios como la señalización de evacuación, salvamento y socorro en sus diferentes tipos y modalidades.

³¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Evacuaci%C3%B3n> Recuperado (08082018)

Las señales de emergencia o las señales de seguridad y salud en general, habitualmente se clasifican en los siguientes tipos: señales en forma de panel, colores de seguridad, señales luminosas, acústicas, y comunicaciones verbales o gestuales.

Aunque también pueden clasificarse según otros criterios:

- ✓ En función de la finalidad de la información, dentro de las señales de emergencia, se encuentran las señales de salvamento o socorro, las señales relativas a los equipos contra incendios o las señales que ofrecen otro tipo de información de seguridad y salud diferente a la anterior (es lo que se denomina señal indicativa).
- ✓ En función de la duración de la señalización, se diferencia entre señales permanentes (como la localización equipos contra incendios o salidas de evacuación) o señales puntuales (como señales luminosas y verbales sobre las indicaciones a seguir ante una situación de emergencia).
- ✓ En función de la temporalidad de la señal: se distingue entre la señalización definitiva o la provisional.
- ✓ En función de la ubicación, diferenciamos entre señales fijas o portátiles.
- ✓ En función del tipo de información, señales que ofrecen información principal o la complementan (señales adicionales).³²
- ✓ En función del sentido corporal por el que se percibe, siendo los de la vista y el oído los principales. Podrían emplearse otro tipo de señales, tales como la señalización táctil o la olfativa, no obstante, debe tenerse en cuenta que en el caso de una señal de emergencia que deba ser percibida por el sentido del olfato, podría ser ineficaz por sí misma, debido a la subjetividad que conllevaría este tipo de señalización, así como por el hecho de que existen sustancias químicas que poseen un umbral olfativo superior a su valor límite ambiental.

³² *Idem*

Es la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar. Es realizada por razones de seguridad ante un peligro potencial o contingencia, cuyos objetivos principales son prevenir la pérdida de vidas, evitar lesiones y proteger los bienes

Es el camino o ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad.

Punto de reunión

Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación.

Señales Informativas

Son las que se utilizan para guiar al usuario y proporcionar ciertas recomendaciones que se deben observar y tienen por objeto guiar al usuario de la vía, suministrándole información de localidades, destinos, direcciones, sitios especiales, distancias y prestación de servicios. Los colores distintivos son: fondo azul, textos y flechas blancos y símbolos negros. Se exceptúan las señales de identificación cuyo fondo es blanco y símbolos negros. Se identifican con el código SI ³³

Salidas de Emergencia

Una salida de emergencia es una estructura de salida especial para emergencias, tales como un incendio: el uso combinado de las salidas regulares y especiales permite una rápida evacuación, mientras que también proporciona una alternativa si la ruta a la salida normal es bloqueada por el fuego, por ejemplo.

Por lo general, tienen una ubicación estratégica con la apertura de puertas hacia afuera con una barra de choque en ella y con señales de salida que conducen a ella. El nombre es una referencia, sin embargo, una salida de emergencia también puede ser una puerta principal dentro o fuera. Una salida de incendios es un tipo especial de salida de emergencia, montado en el exterior de un edificio

³³ R.D. 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud.

Los códigos locales de construcción a menudo dictan el número de salidas de emergencia necesarias para un edificio de un tamaño dado. Esto puede incluir la indicación del número de escaleras. Para que un edificio más grande que una casa particular, los códigos modernos, invariablemente, especificar por lo menos dos juegos de escaleras. Además, tales escaleras deben estar completamente separadas unas de otras. Algunos arquitectos cumplen con este requisito de vivienda de dos escaleras en una "doble hélice" de configuración donde dos escaleras ocupan el mismo espacio, entrelazadas.

Las señales de emergencia son un conjunto de carteles de plástico se colocan en puntos claves y visibles para localizar extintores, salidas, sirenas y otros elementos en caso de incendio. Estas señales son el primer material de protección contra incendios en caso de que se produzca un fuego.³⁴

La importancia de esta señalética radica en su capacidad por sí misma de salvar vidas. Son muchas las personas que piensan que estas señales no sirven de nada o son absurdas, piensan que una señal de "extintor" colocada encima de un extintor no tiene sentido o que una señal de "salida" colocada justo encima de una puerta es absurdo.

Beneficios.

- ✓ Mejora la capacidad de respuesta y reacción del personal en la prestación de primeros auxilios.
- ✓ Disminuye la vulnerabilidad ante la emergencia por contar con personal entrenado.
- ✓ Facilita la comprensión de los conocimientos técnicos por la utilización del material práctico basado en la lúdica.
- ✓ Promociona y motiva el personal para la participación en las actividades para prevención de desastres.
- ✓ En el ambiente laboral es más tranquilos y confiables.
- ✓ Evita pérdidas humanas y económicas.

³⁴ *Idem*

- ✓ Minimiza las consecuencias y severidad de los posibles eventos tanto catastróficos evitando así pérdidas humanas y económicas.

Plan de emergencia

El principal objetivo el plan de emergencias es preventivo.

Los principales objetivos de este modelo son:

- ✓ Establecer generales destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los usuarios de las instalaciones, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad, mediante unas condiciones muy rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por hasta lugares de menor riesgo (evacuación). Y, en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.³⁵
- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación atención y recuperación en casos de desastres.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Determinar las amenazas análisis de vulnerabilidad y definir los niveles respectivos de establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y trabajadores bien creados de las instalaciones (operarios, empleados, contratistas y visitantes).
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados, conocido y aplicable a todo tipo de emergencias.
- ✓ Generales de los trabajadores bien creados condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención de emergencias.
- ✓ Desarrollar en los trabajadores por empleados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.

³⁵ Idem

Colores de seguridad

La función de los colores y las señales de seguridad es atraer la atención sobre lugares, objetos o situaciones que puedan provocar accidentes u originar riesgos a la salud, así como indicar la ubicación de dispositivos o equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la seguridad.

La normalización de señales y colores de seguridad sirve para evitar, en la medida de lo posible, el uso de palabras en la señalización de seguridad. Estos son necesario debido al comercio internacional, así como a la aparición de grupos de trabajo que no tienen un lenguaje en común o que se trasladan de un establecimiento a otro.³⁶

Color de seguridad: a los fines de la seguridad color de características específicas al que se le asigna un significado definido.

Símbolo de seguridad: representación gráfica que se utiliza en las señales de seguridad.

Señal de seguridad: Aquella que, mediante la combinación de una forma geométrica, de un color y de un símbolo, da una indicación concreta relacionada con la seguridad. La señal de seguridad puede incluir un texto (palabras, letras o cifras) destinado a aclarar sus significado y alcance.

Señal suplementaria: Aquella que tiene solamente un texto, destinado a completar, si fuese necesario, la información suministrada por una señal de seguridad.

Aplicación de los colores

La aplicación de los colores de seguridad se hace directamente sobre los objetos, partes de edificios, elementos de máquinas, equipos o dispositivos, los colores aplicables son los siguientes:

³⁶ Guía técnica sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Rojo

El color rojo denota parada o prohibición e identifica además los elementos contra incendio. Se usa para indicar dispositivos de parada de emergencia o dispositivos relacionados con la seguridad cuyo uso está prohibido en circunstancias normales, por ejemplo: botones de alarma, pulsador o palancas de parada de emergencia, botones o palanca que accionen sistema de seguridad contra incendio (rociadores, inyección de gas extintor).³⁷

Amarillo

Se usará solo o combinado con bandas de color negro, de igual ancho, inclinadas 45° respecto de la horizontal para indicar precaución o advertir sobre riesgos en:

Partes de máquinas que puedan golpear, cortar, electrocutar o dañar de cualquier otro modo; además se usará para enfatizar dichos riesgos en caso de quitarse las protecciones o tapas y también para indicar los límites de carrera de partes móviles. Interior o bordes de puertas o tapas que deben permanecer habitualmente cerradas, por ejemplo de: tapas de cajas de llaves, fusibles o conexiones eléctricas, contacto del marco de las puertas cerradas (puerta de la caja de escalera y de la antecámara del ascensor contra incendio), de tapas de piso o de inspección.

Desniveles que puedan originar caídas, por ejemplo: primer y último tramo de escalera, bordes de plataformas, fosas.

Verde

El color verde denota condición segura. Se usa en elementos de seguridad general, excepto incendio, por ejemplo, en: puertas de acceso a salas de primeros auxilios, puertas o salidas de emergencia, botiquines, armarios con elementos de seguridad, camillas, duchas de seguridad.

³⁷ *Idem*

Azul

El color azul denota obligación. Se aplica sobre aquellas partes de artefactos cuya remoción o accionamiento implique la obligación de proceder con precaución, por ejemplo: tapas de tableros eléctricos, tapas de cajas de engranajes, cajas de comando de aparejos y máquinas, utilización de equipos de protección personal, etc.³⁸

Tipos de señalización de seguridad básicos

Existen varios tipos de señalización de seguridad y en diversos formatos: pueden encontrarse en forma de panel, señal luminosa o señal acústica, según proceda. A continuación, te resumimos los 4 tipos de señalización de seguridad que no deben faltar en tus instalaciones.

Señales de prohibición

En el caso de las señales de prohibición, son acciones que pueden poner en riesgo la salud o seguridad de los trabajadores y la propia, como por ejemplo fumar o encender fuegos cerca de sustancias volátiles o inflamables. Se caracterizan por los colores rojo y blanco. Es imprescindible colocarlas para evitar conductas que puedan poner en peligro a tus empleados.

Señales de obligación para la seguridad

Las señales de obligación indican las protecciones y necesarias que deben llevar los trabajadores para evitar en las instalaciones y al llevar a cabo sus tareas. Tal y como se puede apreciar en las imágenes, este tipo de señales de seguridad son de forma circular, con el fondo azul y los símbolos en blanco. Si tus trabajadores están en contacto con sustancias tóxicas, es necesario que sigan las directrices y lleven en total momento el equipamiento de seguridad obligatorio. Es importante colocarlos de forma visible y, como hemos comentado anteriormente, justo a la entrada de las instalaciones o en la máquina o material con el que se vaya a trabajar.

³⁸ *Idem*

Señales de advertencia

Este tipo de señalización de seguridad tiene como objetivo advertir al personal de posibles riesgos que pueden llevarse a cabo en el lugar de trabajo, o al utilizar según qué maquinaria o herramientas. Estas señales son de color amarillo y en forma triangular. Son necesarias en zonas de obras, en instalaciones con desniveles o en habitáculos con materiales que producen un alto voltaje.

Señales de auxilio

Las señales de auxilio son indispensables para ofrecer información sobre equipos de socorro, vías de evacuación, de seguridad y salvamento. En este caso, son de color verde y rectangular. Si las instalaciones de tu empresa son grandes y con varios niveles, será importante resaltar las salidas de emergencia para que sean fácilmente identificables. Además, si tus empleados trabajan con tóxicos o materiales abrasivos a diario, es importante señalar dónde pueden encontrar duchas u otras ayudas para limpiarse en caso de accidente.

Señales luminosas

Éstas son necesarias en zonas con una iluminación deficiente o durante labores realizadas de noche. Ayudan a identificar elementos que suponen un riesgo de forma clara y directa. Son interesantes para resaltar zonas de alto voltaje o facilitar la lectura en almacenes y sótanos, sobre todo, si en éstos se guardan mercancías peligrosas. Señales de equipos contra incendios.

Materiales de señalización

Vinil autoadhesivo o pvc autoadhesivo. Es un material de plástico bondadoso y resistente. Por su flexibilidad se amolda y adhiere fácilmente a cualquier superficie (plana, curva) Es ideal para ambientes interiores y exteriores. Como es un sticker su colocación es fácil.

Acrílico. Es un material que tiene un brillo y acabado elegante. Es excelente para hoteles, oficinas, restaurantes y lugares exclusivos ya que no altera la estética del lugar por su elegancia.³⁹

Metal pintado y secado al horno. Ideal para señales que se van a colocar en las ciudades ubicadas en altura y con climas inclementes. Lo utilizan generalmente en la sierra.

Vinil reflectivo. Ideal para señales que se van a colocar en las ciudades ubicadas en altura y con climas inclementes. Lo utilizan generalmente en la sierra.

Fibra de vidrio. Es un material rígido que tiene muy buena resistencia y durabilidad a las inclemencias del clima. Este material se usa para la fabricación de señales de tránsito, señales de carreteras, señales para minas, se trabaja con vinilos normales, reflectivos (véase la sección de vinil reflectivo

Sustrato de aluminio. Moderna base rígida que es muy resistente y durable en climas adversos, buena calidad para señalización a la intemperie,

2.2 Fundamentos legales

Base legal Decreto 109-96

¿Qué es el Marco de Acción de Hyogo?

Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en Hyogo, Japón. 168 estados adoptaron un plan de 10 años para lograr un mundo más seguro frente a las amenazas naturales. Es un plan para guiar los esfuerzos destinados a la reducción del riesgo de desastres durante la próxima década.

Resultado previsto

Las Brigadas de Respuesta a Incendios Forestales -BRIF- de la secretaria ejecutiva de la CONRED en coordinación con instituciones de primera respuesta se encuentran

³⁹ www.elmundodelassenaes.com/materiales/ consultado el (11082018)

realizando diferentes acciones de fortalecimiento y preparación enfocadas en la prevención y combate de incendios forestales durante el 2018-2019.

Prioridades de acción

- Velar porque la reducción de los riesgos a desastres constituya una prioridad nacional y local.
- Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.
- Reducir los factores de riesgos.
- Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de Resiliencia a todo nivel.

Resiliencia es:

La capacidad de una comunidad o sociedad, expuesta a una amenaza, para adaptarse, con el fin de alcanzar o mantener un nivel aceptable en su funcionamiento.

Avances con relación al Marco de Acción de Hyogo

Participación comunitaria y descentralizada. Sistematización del manejo de datos sobre las principales amenazas y vulnerabilidades,⁴⁰

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Artículo 1: Protección a la persona.

El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2: Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

⁴⁰ *Idem*

Artículo 3: Derecho a la vida.

El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

**LEY 109 – 96
CONRED
Decreto 109-96**

Creado debido a las características del territorio guatemalteco que hace susceptible el país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de Desastres, que, con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan paralización y retraso del desarrollo.

Artículo 3: Finalidades:

- a) Establecer los mecanismos, procedimiento y normas que propicien la reducción de desastres⁴¹
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura de reducción de desastres.
- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de coordinación interinstitucional.
- d) Elaborar planes de emergencias de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados.
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con instituciones para el restablecimiento de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres.

⁴¹ *Idem*

f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres.

g) Declaración de zonas geográficas de alto riesgo.

Artículo 4: Obligación de colaborar.

Para los efectos de la presente ley, todos los ciudadanos están obligados a colaborar, salvo impedimento debidamente comprobado.

Los organismos del Estado, las entidades autónomas y descentralizadas de éste y en general los funcionarios y autoridades de la administración pública, quedan obligados a participar en todas aquellas acciones que se anticipen a la ocurrencia de los desastres. Las personas naturales o jurídicas, entidades particulares o de servicio lo realizarán **conforme su competencia y especialidad**.

DECRETO LEY 12-2002

CÓDIGO MUNICIPAL

a) El ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal (Artículo 22: División territorial; Artículo 23: Distrito municipal)

b) La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

Artículo 36: Organización de comisiones.

Artículo 53: Atribuciones y obligaciones del alcalde.⁴²

⁴² *Idem*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
201123305

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Tema/ o título del proyecto

Guía: para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer ante la falta de señalización de rutas de evacuación?

3.3 Hipótesis acción

Si se colocan materiales en el establecimiento que indiquen rutas de evacuación, entonces todo el personal educativo tendrá más conocimiento sobre cómo actuar cuando se presente una catástrofe natural.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa, sector 2.

3.5 unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la intervención

La incorporación de una guía para el manejo y conocimiento mediante las rutas de evacuación en el Centro Educativo NUFED No.471 está dirigida a docentes y estudiantes, tomando en cuenta a los riesgos a los que está expuesto en cualquier momento de nuestra vida, y en calidad de epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala se tiene la iniciativa de brindar e instruir a maestros y estudiantes para la enseñanza de normas básicas para el desplazamiento de un lugar a otro dentro del establecimiento y así poder evitar accidentes en los que estén involucrados los estudiantes y personal operativo.

Las rutas de evacuación son necesarias para minimizar los riesgos y proteger la vida e integridad física de cada persona dentro del centro educativo, mediante el desplazamiento hasta los lugares seguros.

3.7 Descripción de la intervención del proyecto

El proyecto Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes, consiste en que cada uno conozca la importancia sobre todo lo relacionado al tema rutas de evacuación y todos los componentes que intervienen en ella, para que estén preparados ante cualquier catástrofe natural tomando en cuenta que en cualquier momento se puede presentar una situación en la cual se tiene que poner en práctica todo lo aprendido.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 General

- ✓ Propiciar el manejo y conocimiento de rutas de evacuación a través de una guía dirigidas a docentes y estudiantes.

3.8.2 Específicos

- ✓ Elaborar una guía a estudiantes y docentes sobre rutas de evacuación.
- ✓ Capacitar a los docentes y estudiantes en el momento de una catástrofe natural, y saber cómo actuar ante cualquier situación de emergencia que se presente.

3.9 Metas

- ✓ Elaboración y entrega de seis guías de rutas de evacuación.
- ✓ Una capacitación dirigida a los docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED Colonia Los Pinos.

3.10 Beneficiarios

Directos

Alumnos

Maestros

Indirectos

Padres de familia

Comunidad

3.11 Actividades

- ✓ Entrega de solicitud al director del Centro Educativo NUFED No. 471
- ✓ Elaboración de un presupuesto para la realización de las señales de rutas de evacuación
- ✓ Reunión con el director para tratar, tema sobre la colocación de las señalizaciones.
- ✓ Elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos.
- ✓ Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo.
- ✓ Entrega de guía al director de establecimiento.
- ✓ Presentación de videos sobre las catástrofes naturales.
- ✓ Charla a docentes y estudiantes sobre las rutas de evacuación y su importancia.
- ✓ Colocación de señales de rutas de evacuación en el establecimiento
- ✓ Simulacro con docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED.

3.12 Cronograma

| No. | Actividades | Fecha a realizarse | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|--|--------------------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|--|--|
| | | Año 2018 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1. | Entrega de solicitud al director del Centro Educativo NUFED No. 471 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Elaboración de un presupuesto para la realización de las señales de rutas de evacuación. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Reunión con el director para tratar, tema sobre la colocación de las señalizaciones. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo. | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Entrega de guía a director del establecimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | |

- ✓ Cátedras
- ✓ Lapiceros
- ✓ Agenda
- ✓ Escritorios
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Tinta
- ✓ Libros de texto
- ✓ Hojas papel bond

3.15 presupuesto

| No. | Descripción | Cantidad | Precio por unidad | Precio total |
|-------|-----------------------------------|----------|-------------------|--------------|
| 1. | Material de rutas de evacuación | 18 | Q17 c/u | Q306.00 |
| 2. | Material para el punto de reunión | 1 | Q50 c/u | Q50.00 |
| 3. | Empastados | 6 | Q20.00 c/u | Q120.00 |
| 4. | Impresiones | 300 | Q0.50.00 c/u | Q 150.00 |
| ----- | ----- | ----- | TOTAL | Q626.00 |

3.16 Responsables

Director del Centro Educativo: **Selvyn David García Osoy**

Espesista: **Elida Patricia López Aguilar**

3.17 Formato de Instrumentos de Control o Evaluación de la Intervención
Lista de Cotejo para Evaluar el Plan de Acción o de la Intervención

| No. | Actividades | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | |
|-----|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1. | Entrega de solicitud al director del Centro Educativo NUFED No. 471 | P | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. | Elaboración de un presupuesto para la realización de las señales de rutas de evacuación. | P | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. | Reunión con el director para tratar, tema sobre la colocación de las señalizaciones. | P | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. | Elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos. | P | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo. | P | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | E | | | | | | | | | | | | | | | |

Capítulo IV
Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

| No. | Actividades | Resultados |
|-----|--|---|
| 1. | Visita al Centro Educativo NUFED No.471 colonia Los Pinos con la solicitud con el visto bueno del director del departamento de extensión para solicitar autorización del director para realizar el proyecto. | Visto bueno de parte del director del establecimiento para poder realizar el proyecto en la institución. |
| 2. | Elaboración de un presupuesto para la realización de las señales de rutas de evacuación. | El presupuesto se adecuó a las necesidades. |
| 3. | Reunión con el director para tratar, tema sobre la colocación de las señalizaciones. | Se detectaron los lugares más visibles, y seguros para la colocación de las señales de evacuación. |
| 4. | Elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigidas a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa. | Una herramienta muy importante para los docentes y estudiantes y así tener conocimientos sobre todo lo relacionado a rutas de evacuación. |
| 5. | Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo | Comprensión y colaboración de parte de docentes y estudiantes. |
| 6. | Entrega de la guía al director del establecimiento. | Agradecimiento de parte de director por la colaboración para un mejor desempeño a los conocimientos sobre el tema rutas de evacuación. |

| | | |
|-----|---|--|
| 7. | Presentación de videos sobre las catástrofes naturales. | Conocimientos nuevos sobre lo relacionado a las catástrofes naturales. |
| 8. | Charla a docentes y estudiantes sobre las rutas de evacuación y su importancia. | Los estudiantes y docentes reconocieron la importancia que tiene las rutas de evacuación en el Centro Educativo. |
| 9. | Colocación de señales de rutas de evacuación en el establecimiento | Colaboración de parte de todos los beneficiarios al momento de la ejecución del proyecto. |
| 10. | Simulacro con docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED. | Participación y aplicación de conocimientos. |

4.2 Productos logros y evidencias

| Productos | Logros |
|--|---|
| Entrega de guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa. | <ul style="list-style-type: none"> a) Entrega de 6 guías para el uso de docentes y estudiantes. b) Aprendizaje significativo mediante nuevas prácticas educativas. c) Ser un establecimiento capaz de responder de una manera adecuada en cualquier situación de emergencia que se presente. |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa.

**Compiladora: Elida Patricia López Aguilar
Registro académico: 201123305
Epesista (FAHUSAC)**

**Zoila Izabel Aquino Sandoval
Asesora EPS**



Jalapa, septiembre 2018.

INDICE

| | |
|---|----------|
| INTRODUCCIÓN | i |
| OBJETIVOS | ii |
| COMPONENTES DE LA GUIA | iii |
| PRIMERA UNIDAD | 1 |
| Presentación y Objetivos | 1 |
| Coordinación para la prevención de desastres -CONRED- | 2 |
| Misión | 2 |
| Visión | 2 |
| Funciones de la CONRED | 2 |
| ¿Qué hacer en la fase de Prevención y Mitigación? | 3 |
| ¿Qué hacer durante una emergencia? | 5 |
| ¿Qué hacer después de una emergencia? | 6 |
| Actividad | 7 |
| Evaluación | 8 |
| SEGUNDA UNIDAD | 9 |
| Presentación y objetivos | 9 |
| Catástrofes naturales | 10 |
| Inundaciones | 11 |
| Huracanes | 13 |
| Incendios forestales | 14 |
| Erupción volcánica | 16 |

| | |
|------------|----|
| Terremoto | 18 |
| Actividad | 21 |
| Evaluación | 22 |

| | |
|-----------------------|-----------|
| TERCERA UNIDAD | 23 |
|-----------------------|-----------|

| | |
|--------------------------|----|
| Presentación y objetivos | 23 |
| Rutas de evacuación | 24 |
| Señalización | 24 |
| Punto de reunión | 26 |
| Salida de emergencia | 27 |
| Plan de emergencia | 28 |
| Actividad | 30 |
| Evaluación | 31 |

| | |
|----------------------|-----------|
| CUARTA UNIDAD | 32 |
|----------------------|-----------|

| | |
|--|----|
| Presentación y objetivos | 32 |
| Colores de seguridad | 33 |
| Aplicación de colores | 34 |
| Tipos de señalización de seguridad básicos | 35 |
| Materiales de señalización | 36 |
| Actividad | 37 |
| Evaluación | 38 |

| | |
|---------------------|-----------|
| CONCLUSIONES | 39 |
|---------------------|-----------|

| | |
|------------------------|-----------|
| RECOMENDACIONES | 40 |
|------------------------|-----------|

| | |
|--------------------|-----------|
| REFERENCIAS | 41 |
|--------------------|-----------|

INTRODUCCIÓN



<https://www.pinterest.es/pin/109704940907485656/>

La presente guía es un aporte de una forma didáctica que contiene la recopilación de contenidos y actividades programáticas, sobre todo lo relacionado a rutas de evacuación tomando en cuenta que el desconocimiento que tiene las personas sobre los mecanismos adecuados para la evacuación y así mismo se constituye en un factor de riesgo para la salud, pues constantemente estamos expuestos a amenazas naturales y antrópicas que ponen en peligro la vida es por eso que es importante conocer las brigadas de emergencia como lo es la Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- encargada de prevenir o reducir su impacto en la sociedad y así mismo coordinar esfuerzos de rescate en los momentos que sea necesario como cuando hay catástrofes naturales a las que todos estamos expuestos en cualquier momento de nuestra vida causado por la naturaleza. Dentro de esta categoría encontramos por ejemplo desde inundaciones, huracanes, incendios forestales, erupción volcánica, terremotos entre otros.

La rutas de evacuación juegan un papel muy importante en el momento de proteger la vidas humanas y la integridad de la mismas que se encuentran en situaciones de peligro, todo docente y alumnos deben conocer todo lo relacionado a los temas que infieren en su protección, las instituciones deben de estar preparados con un plan de emergencias y contar con una serie de elementos que permitan salvaguardar la vida de los ocupantes de las instalaciones, tal como las vías de evacuación horizontales y verticales entre las que sobre salen el punto de reunión, salidas de emergencias son aspectos que una persona debe conocer a la perfección.

Esta guía es una herramienta básica que en su contenido se encuentra los colores de seguridad que muchas veces los vemos en todos los lugares sin saber su significado y en qué momentos se deben aplicar y cómo hacerlo de una manera más conveniente.

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer las capacidades de los docentes y estudiantes de la comunidad educativa para realizar acciones y adoptar medidas que prevengan y moderen las situaciones de riesgos.

ESPECÍFICOS

- Motivar las practicas docentes y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje respecto a temas como las rutas de evacuación y sus diferentes componentes.
- Identificar las zonas de riegos de la de la comunidad educativa, para salvaguardar la vida de los docentes y estudiantes.

COMPONENTES DE LAS GUÍA

La guía está compuesta por unidades que el docente deberá aplicar al alumno siguiendo los pasos indicados en el mismo.



Encontrarás en cada unidad el tema general junto a los subtemas con su respectiva definición e indicación a realizar con los alumnos.

Encontrarás diversidad de ilustraciones alusivas a los temas y subtemas.



Encontrarás actividades que te servirán como estrategias de aprendizaje.

PRIMERA UNIDAD

Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

Presentación

La Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres -CONRED- es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, así mismo brindarles información confiable, exacta y oportuna estableciendo mecanismos de comunicación y por lo tanto proporcionar una metodología adecuada para la reducción de desastres tomando en cuenta sus tres fases: antes, durante y después de una emergencia.

Objetivo

Específicos

- Promover la utilización de metodologías para prevenir riesgos ante desastres que puedan presentarse.
- Formar capacitadores entre los estudiantes y docentes, para usar las herramientas de pronóstico y monitoreo meteorológico para fortalecer un sistema de alerta temprana.

Contenidos

Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres -CONRED-

Visión

Misión

Funciones de la CONRED

¿Qué hacer en la fase de Prevención y Mitigación?

¿Qué hacer durante una emergencia?

¿Qué hacer después de una emergencia?

Actividad

Evaluación

Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

forma parte de una red centroamericana de agencias gubernamentales de emergencia conocida como el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica -CEPREDENAC-, creada en 1993 en el contexto del Sistema de la Integración Centroamericana

Misión

Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla.

Visión

Constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: la vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

Funciones de la CONRED

El trabajo de CONRED consiste en reunir a todos los participantes, brindarles información confiable, exacta y oportuna, establecer mecanismos de comunicación eficiente y proporcionar una metodología adecuada para la reducción de desastres.



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones>

Recuperado el 30/8/2018

¿Qué hace en la fase de Prevención y Mitigación?

Se dedica a:

- Guías municipales de reducción de riesgo a desastres.
- Incidir en los consejos de desarrollo regional, departamental, municipal y local, en el enfoque de reducción de riesgos a desastres.
- El nuevo enfoque de la institución es la reducción de riesgo a los desastres y la migración.
- La creación de unidades de gestión de riesgo en lo sectorial y territorial.
- Se impulsa la campaña de ciudades resilientes.
- Elaboración del Informe de País, del Marco de Acción Hyogo y otros dentro de la temática
- Organizar, capacitar, apoyar y supervisar a las comunidades en todo el territorio Nacional para que sepan cual es el tipo de prevención que deben de hacer, no sólo ser primeros respondedores.
- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas

afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines.

- Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional.
- Elaborar evaluaciones de habitabilidad.
- Elaborar evaluaciones de riesgo.
- Emplear sistemas de alerta temprana y su organización, para monitoreo de cuencas, huracanes, tormentas tropicales, deslizamientos.
- Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos vitales en casos de desastres.
- Elaborar mapas de vulnerabilidades.
- Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio.
- Diseñar e implementar sistemas de alerta temprana que permitan monitorear el territorio nacional.
- Planificar y organizar talleres de formación en temas relacionados al manejo de desastres.



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones>

Recuperado el 30/8/2018

¿Qué hace durante una emergencia?

- Activar el centro de operaciones de emergencia y el sistema nacional de enlaces interinstitucionales.
- Coordinar las acciones de respuesta ante un desastre, con el objetivo primordial de salvar vidas humanas, bienes materiales y aliviar el sufrimiento de nuestra población ante la ocurrencia de un desastre.
- Decretar niveles de alerta institucionales.
- Decretar niveles de alerta pública.
- Proponer al presidente de la República la declaratoria de Estado de Desastre o de otra jerarquía de acuerdo con la gravedad del caso.
- Sugerir al Organismo Ejecutivo la adopción de las medidas señaladas en la Ley de orden público.
- En casos de calamidad pública, solicitar al Organismo Ejecutivo, por medio del ministerio de finanzas públicas, los fondos que sean necesarios.
- Mantener al público, autoridades y medios de comunicación informados sobre la situación y las medidas a adoptar.
- Centralizar la distribución de la información oficial en el centro de operaciones de emergencia.
- Supervisar y apoyar la labor de las Coordinadoras Regionales, Departamentales, municipales y locales



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones>

Recuperado el 30/8/2018

¿Qué hace después de una emergencia?

- Coordinar la rehabilitación de los servicios públicos vitales.
- Coordinar los esfuerzos de reconstrucción, incorporando en éstos medidas de prevención y mitigación.
- Coordinar la gestión, obtención y distribución de la ayuda proporcionada por la cooperación internacional.

Presentar ante el Ministerio Público las denuncias sobre las infracciones a la Ley de CONRED y su reglamento en caso que los hechos denunciados fueren constitutivos de delito o falta.



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones>

Recuperado el 30/8/2019



Actividad

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/%C3%BAtiles_escolares_animados.html?sti=07n4z85r6avi5xiw19 Recuperado el 2/09/2018

Escriba las tres fases en las que actúa la CONRED.

1. _____

2. _____

3. _____



<https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones>
Recuperado el 30/8/2018

Evaluación

Lista de cotejo

| Aspectos a observar | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Comprende el concepto de la CORED. | | |
| Comprende la misión y visión de la CORED. | | |
| Identifica la primera fase en la que actúa la CONRED. | | |
| Reconoce el último momento en el que interviene. | | |

SEGUNDA UNIDAD

Catástrofes naturales

Presentación

Las catástrofes naturales son enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos naturales como, inundaciones, huracanes, incendios forestales, erupción volcánica, terremotos entre otros, se convierten en desastres naturales cuando superan el límite de normalidad, estos pueden ser ocasionados por la falta de medida de seguridad y otros son causados únicamente por la actividad humana.

Objetivo

Específicos

- Fundamentar teóricamente a docentes y estudiantes para que desarrollen acciones de prevención de desastres naturales y para que asuman comportamientos adecuados en caso de presentarse.
- Identificar las necesidades del pronóstico meteorológico para la educación de la gestión de riesgos ante desastres como inundaciones, incendios forestales entre otros.

Contenidos

Desastres naturales

Inundaciones

Huracanes

Incendios forestales

Erupción volcánica

Terremotos

Actividad

Evaluación



Catástrofes naturales

Una catástrofe natural es cualquier suceso inesperado causado por la naturaleza, cuyas manifestaciones en forma de daños materiales y/o personales son de magnitudes enormes.

Las catástrofes naturales más habituales son los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Estas catástrofes se conocen con el término “fuerza mayor”, y están incluidas en todos los contratos de seguros en forma de exclusiones de la obligación de la compañía aseguradora de indemnizar, caso de ocurrir.

El argumento, entendible, de este tipo de exclusión de la obligación de indemnizar es el impacto económico que generaría en su patrimonio el tener que restaurar todo el daño que la catástrofe hubiera causado en los bienes y las personas.

Los fenómenos naturales, como la lluvia, terremotos, huracanes o el viento, se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad, medido generalmente a través de un parámetro. Este varía dependiendo del tipo de fenómeno, pudiendo ser el Magnitud de Momento Sísmico. Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.



<https://hermandadblanca.org/prevencion-ante-desastres-naturales-sabes/> 30/8/2018

Inundaciones

Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles, vegas y riberas, donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura. En las zonas costeras los embates del mar han servido para modelar las costas y crear zonas pantanosas como albuferas y lagunas que, tras su ocupación antrópica, se han convertido en zonas vulnerables.

En el área mediterránea se da el fenómeno de la gota fría, producido por el calentamiento diferencial entre las tierras y las aguas a fines del verano y comienzos del otoño (generalmente, durante el mes de octubre), cuando la temperatura sobre las tierras comienza a ser bastante fría mientras que los mares todavía se encuentran a una temperatura bastante elevada. Esta diferencia se nota especialmente en las

costas orientales de España y en otras regiones del Mediterráneo. El caso emblemático de esta situación sinóptica está representado por la Gran riada de Valencia en octubre de 1957.

Los huracanes son una versión caribeña de los tifones, que asuelan temporalmente la región del golfo de México y las Antillas causando inundaciones por las olas, de hasta ocho metros, asociadas a los fuertes vientos, y por las lluvias intensas motivadas por el descenso brusco de la presión barométrica. También las tormentas tropicales suelen causar lluvias muy fuertes.

Los maremotos o tsunamis como posible causa de una inundación, ya que el sismo submarino provoca una serie de ondas que se traducen en olas gigantes de

devastador efecto en las costas afectadas. Estas catástrofes se suelen dar en el área del Pacífico y del Índico, de mayor actividad sísmica.

Las inundaciones no son ajenas a la ocupación del suelo. El caudal de los ríos es normalmente muy variable a lo largo de los años. En efecto, la hidrología establece para los ríos una gama de caudales máximos asociados al tiempo de retorno. Generalmente las poblaciones locales, cuando hace mucho tiempo que se encuentran asentadas en el lugar tiene conocimiento de las áreas ocupadas por las avenidas del río o barranco, y así respetan el espacio de éste y su cauce, evitando la ocupación del mismo y su zona de inundación para evitar la inundación de sus centros poblados.



<https://wirkal.blogspot.com/2014/02/enormes-inundaciones-en-bolivia-46.html> Recuperado 1/9/2018

Huracanes

Los huracanes son las tormentas más grandes y violentas de la Tierra. Las personas llaman a estas tormentas con distintos nombres como tifones o ciclones según el lugar donde se producen. El término científico para todas estas tormentas es **ciclón tropical**. Sólo los ciclones tropicales que se forman sobre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico oriental se llaman "huracanes".

Como sea que se les llamen, todos los ciclones tropicales se forman de la misma manera.

Los ciclones tropicales son como motores gigantes que usan aire cálido y húmedo como combustible. Por eso se forman sólo sobre océanos de agua templada, cerca del ecuador. El aire cálido y húmedo sobre los océanos se eleva desde cerca de la

superficie. Como el aire se mueve hacia arriba y se aleja de la superficie, queda menos aire cerca de la superficie. Otra forma de decir lo mismo es que el aire cálido se eleva causando un área de menor presión de aire cerca del océano.

Las tormentas que se forman al norte del ecuador giran en sentido contrario a las manecillas del reloj. Las tormentas al sur del ecuador, giran en el sentido de las manecillas del reloj. Esta diferencia se debe a que la Tierra gira sobre su eje.

Al girar el sistema de tormenta cada vez más rápido, se forma un ojo en el centro. En el ojo todo es muy tranquilo y claro, con una presión de aire muy baja. El aire de presión alta superior baja hacia el interior del ojo.



<https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/huracan.html?sti=mci4letptnq8ppxt75> 30/8/2018

Incendios forestales

Un incendio forestal es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente, y su capacidad para superar obstáculos como carreteras, ríos y cortafuegos.

Fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales combustibles en bosques, selvas y otro tipo de zonas con vegetación son consumidos en forma incontrolada por el fuego, el mismo que puede salirse de control y expandirse muy fácilmente sobre extensas áreas.

Causas

Si bien las causas inmediatas que dan lugar a los incendios forestales pueden ser muy variadas, en todos ellos se dan los mismos presupuestos, esto es, la existencia de grandes masas de vegetación en concurrencia con periodos más o menos prolongados de sequía.

El calor solar provoca deshidratación en las plantas, que recuperan el agua perdida del sustrato. No obstante, cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30 % las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, con lo que se van secando poco a poco. Este proceso provoca la emisión a la atmósfera de etileno, un compuesto químico presente en la vegetación y altamente combustible. Tiene lugar entonces un doble fenómeno: tanto las plantas como el aire que las rodea se vuelven fácilmente inflamables, con lo que el riesgo de incendio se multiplica. Y si a estas condiciones se suma la existencia de períodos de altas temperaturas y vientos fuertes o moderados, la posibilidad de que una simple chispa provoque un incendio se vuelve significativa.

Por otro lado, al margen de que las condiciones físicas sean más o menos favorecedoras de un incendio, hay que resaltar que en la gran mayoría de los casos no son causas naturales las que provocan el fuego, sino la acción humana, ya sea de manera intencionada o no. Rayo: esta causa natural representa cerca de un 4.5 % de los casos.

Desconocidas: en cerca de un 15 % de los incendios forestales no es posible determinar la causa. Reproducciones de incendios anteriores: en contadas ocasiones (cerca del 2 %) un incendio es una reproducción de un incendio anterior que no llegó a extinguirse del todo y se extiende a una nueva zona.

Los porcentajes indicados son valores promediados la frecuencia de la intencionalidad, por ejemplo, puede variar mucho de unas regiones a otras.



<https://sp.depositphotos.com/169851158/stock-illustration-forest-fire-infographics-burning-forest.html>
recuperado el 30/8/2018

Prevención

La prevención del fuego se basa, por una parte, en intentar evitar que se provoquen incendios forestales, y por otra parte en crear condiciones que minimicen sus consecuencias una vez declarados. En tal sentido.

La concienciación social, con la finalidad de educar a la población en un uso racional del fuego, evitando situaciones de riesgo. Puede realizarse mediante campañas informativas y multas coercitivas.

El cuidado y planificación de las masas forestales y los bosques, mediante la realización de cortafuegos y una planificada y extensa red de pistas forestales y depósitos de agua.

La gran mayoría de los incendios son apagados antes de volverse fuera de control, pero algunos de ellos, declarados en condiciones climáticas extremas, pueden ser difíciles de extinguir sin un cambio en las condiciones atmosféricas.

Riesgos

Apagar incendios forestales es una actividad que puede poner en riesgo la vida. El frente de un fuego puede cambiar de dirección inesperadamente y/o superar barreras naturales o artificiales. El intenso calor y humo pueden causar desorientación y pérdida de la apreciación de la dirección del fuego. Solo en España, más de 120 personas fallecieron en el período 1990-2010 participando en tareas de extinción de incendios

forestales. Antes de dejar el área, apaga el fuego cuidadosamente, con agua y tierra. ¡Mantén limpio el entorno forestal! No dejes o tires botellas o cristales en el bosque; éstos podrían hacer las veces de vidrio refractor e iniciar un incendio.

Erupción volcánica

Un volcán es una estructura por la que salen roca fundida, gases y otros materiales del interior de la Tierra. Una erupción volcánica es la expulsión del material procedente de la Tierra. Puede ser violenta o relativamente tranquila. Ahora bien, una erupción volcánica es un fenómeno natural que puede convertirse en un desastre cuando el volcán se encuentra cerca de una población humana.

Según su actividad, los volcanes pueden ser activos, latentes/durmientes o extintos. Son los primeros aquellos que exhiben actividad eruptiva, aunque los latentes y los extintos también pueden experimentar una erupción en el momento menos imaginado. Aproximadamente 1,900 volcanes de la tierra están considerados activos.

¿Qué es lo que emite un volcán? Principalmente lava, gases venenosos, rocas y ceniza que debido a la fuerza de la expulsión caen a varios kilómetros desde el volcán y alcanzan hasta 20 kilómetros de altura.

El 60 por ciento de los volcanes activos se encuentra a lo largo del borde de las placas tectónicas y cerca del 90 por ciento de todos los volcanes se encuentran en el Anillo de Fuego o Cinturón de Fuego del Pacífico.



<http://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/volcanes.htm> Recuperado el 30/8/2018.

Tipos de erupciones volcánicas

Existen varios tipos de erupciones volcánicas:

Magmáticas. Son las más conocidas. Producen rocas sedimentarias clásticas juveniles durante la descompresión explosiva a partir de la liberación de gas. Las erupciones magmáticas pueden ser:

Hawaiana. Es una erupción poco violenta con expulsión de abundante lava muy fluida o líquida.

Estromboliana. Esta erupción provoca violentas explosiones de gases, lo que forma nubes de humo muy densas y una lluvia de piroclastos (materiales sólidos).

Vulcaniana. La lava se solidifica y tapa la chimenea del volcán, por lo que la presión de los gases aumenta en el interior y posteriormente los materiales son expulsados de manera muy violenta.

Tipos de erupciones freatomagmáticas

Volcán submarino. Las erupciones submarinas son más frecuentes que las de los volcanes que emiten en las tierras emergentes. Sin embargo, suelen pasar inadvertidas porque la presión elevada del agua en las zonas abisales provoca la disolución de los gases y detiene las proyecciones; así es como ningún signo de la erupción puede verse en la superficie del mar. Caso contrario es el de las erupciones en el fondo de los lagos, que es observable en la superficie.

Erupciones subglaciales. Las erupciones subglaciales son un tipo de erupción volcánica caracterizada por la interacción entre la lava y hielo, a menudo bajo un glaciar.

Erupción freática. Una erupción freática es aquella que ocurre cuando el magma de un volcán, cuya temperatura es extrema, se pone en contacto con el suelo o una superficie que contiene agua, la cual se evapora rápidamente causando una explosión de vapor, agua, ceniza, piedras, entre otras.

Terremoto

Un terremoto también llamado sismo, seísmo temblor de tierra o movimiento telúrico, es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la actividad de fallas geológicas. También pueden ocurrir por otras causas como, por ejemplo, fricción en el borde de placas tectónicas, procesos volcánicos, impactos de asteroides o cometas, o incluso pueden ser producidas por el ser humano al realizar pruebas de detonaciones nucleares subterráneas.

El punto de origen de un terremoto se denomina foco o hipocentro. El epicentro es el punto de la superficie terrestre que se encuentra directamente sobre el hipocentro. Dependiendo de su intensidad y origen, un terremoto puede causar desplazamientos de la corteza terrestre, corrimientos de tierras, maremotos (o también llamados tsunamis) o la actividad volcánica. Para medir la energía liberada por un terremoto se emplean diversas escalas, entre ellas, la escala de Richter es la más conocida y utilizada por los medios de comunicación.



<https://percyreateguipiconblog.wordpress.com/2016/04/19/que-hacer-durante-y-despues-de-un-terremoto-por-percy-reategui-picon/> Recuperado el 1/9/2018.

Causas

Movimientos de las placas tectónicas globales. La causa de los terremotos se encuentra en la liberación de energía de la corteza terrestre acumulada a consecuencia de actividad volcánica y tectónica, que se origina principalmente en los bordes activos de placas tectónicas.

Modificaciones del régimen fluvial. Variaciones bruscas de la presión atmosférica por ciclones.

Terremotos inducidos

Sismo inducido. Se denomina sismo inducido o terremoto inducido a los sismos o terremotos, normalmente, de muy baja magnitud, producidos como consecuencia de alguna intervención humana que altera el equilibrio de fuerzas en la corteza terrestre. Entre las principales causas de sismos inducidos se pueden mencionar: la construcción de grandes embalses, el fracking o los ensayos de explosiones nucleares.

Grandes embalses

Los reservorios grandes pueden alterar la actividad tectónica. La probabilidad de que produzca actividad sísmica es difícil de predecir. Sin embargo, se deberá considerar el potencial destructivo de los terremotos, que pueden causar desprendimientos de tierra, daños a la infraestructura de la represa, y la posible falla de la misma.

Efectos de los terremotos. Los efectos de un terremoto pueden ser uno o más de los que se detallan a continuación:

Movimiento y ruptura del suelo son los efectos principales de un terremoto en la superficie terrestre, debido al roce de placas tectónicas, lo cual causa daños a edificios o estructuras rígidas que se encuentren en el área afectada por el seísmo. Los daños en los edificios dependen de: a) intensidad del movimiento; b) distancia entre la estructura y el epicentro; c) condiciones geológicas y geomorfológicas que permitan mejor propagación de ondas.

Corrimientos y deslizamientos de tierra

Terremotos, tormentas, actividad volcánica, marejadas y fuego pueden propiciar inestabilidad en los bordes de cerros y de otras elevaciones del terreno, lo cual provoca corrimientos en la tierra.



ACTIVIDAD

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/%C3%BAtiles_escolares_animados.html?sti=o7n4z85r6avi5xiw19

Recuperado el 2/09/2018

Realizar un listado de cinco catástrofes naturales a las que estamos expuestos como seres humanos, luego darla a conocer a todos.



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/%C3%BAtiles_escolares_animados.html?sti=o7n4z85r6avi5xiw19
Recuperado el 2/09/2018

EVALUACIÓN:

Lista de cotejo

| Aspectos a observar | SI | NO |
|--|----|----|
| Se expreso de forma coherente en el momento de escribir las catástrofes naturales. | | |
| En el momento dar a conocer oralmente lo hizo de forma segura. | | |
| Hablo sobre diferentes catástrofes naturales. | | |
| Aclaró dudas | | |

TERCERA UNIDAD

Rutas de evacuación

Presentación

Las rutas de evacuación son destinadas para evacuar un sitio o lugar por motivo de una emergencia causada por desastres, ya sea naturales accidentales a actos bélicos también en temblores o cualquier otro desastre al cual estemos expuestos. Las señalizaciones son muy importantes en el momento de evacuar un lugar porque ellas nos indican donde es el lugar más seguro donde se debe ubicar sin necesidad de sufrir accidentes por negligencia llamado punto de reunión siendo este el lugar más seguro, ya que toda persona debe conocer un plan de emergencia.

Objetivos

Específicos

- Identificar los riesgos y amenazas de un centro educativo y su entorno, a fin de realizar acciones necesarias para reducir o eliminar accidentes a los que estén expuestos.
- Orientar las señalizaciones de los lugares más seguros y rutas de evacuación como parte de preparación en casos de emergencias.

Contenidos

Rutas de evacuación
Señalización
Punto de reunión
Salida de emergencias
Plan de emergencia

Actividad

Evaluación



<http://brigadasdeemergenciamd.blogspot.com/2014/03/brigadasde-emergencia-las-brigadas-son.htm> Recuperado el 1/09/2018

Rutas de evacuación

Una evacuación es un conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentren en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menor riesgo.

En un ambiente de emergencia es preciso que todos los individuos de la empresa o institución, incluyendo los visitantes, conozcan cómo actuar y por dónde salir en caso de ser necesario. Es primordial que usted conozca las rutas de evacuación de su área de trabajo.



Colocando rutas de evacuación en el Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa.
Fuente: epeستا

Señalización

La señalización en las situaciones de emergencia es la que va dirigida a alertar a los trabajadores o a terceros de la aparición de una situación de peligro y de la consiguiente y urgente necesidad de actuar de una forma determinada o de evacuar la zona de peligro. Esta señalización abarca tanto la señalización de la localización de los medios de protección contra incendios como la señalización de evacuación, salvamento y socorro en sus diferentes tipos y modalidades.

Las señales de emergencia o las señales de seguridad y salud en general, habitualmente se clasifican en los siguientes tipos: señales en forma de panel, colores de seguridad, señales luminosas, acústicas, y comunicaciones verbales o gestuales.

Aunque también pueden clasificarse según otros criterios:

- ✓ En función de la finalidad de la información, dentro de las señales de emergencia, se encuentran las señales de salvamento o socorro, las señales relativas a los equipos contra incendios o las señales que ofrecen otro tipo de información de seguridad y salud diferente a la anterior (es lo que se denomina señal indicativa).
- ✓ En función de la duración de la señalización, se diferencia entre señales permanentes (como la localización equipos contra incendios o salidas de evacuación) o señales puntuales (como señales luminosas y verbales sobre las indicaciones a seguir ante una situación de emergencia).
- ✓ En función de la temporalidad de la señal: se distingue entre la señalización definitiva o la provisional.
- ✓ En función de la ubicación, diferenciamos entre señales fijas o portátiles.
- ✓ En función del tipo de información, señales que ofrecen información principal o la complementan (señales adicionales).
- ✓ En función del sentido corporal por el que se percibe, siendo los de la vista y el oído los principales. Podrían emplearse otro tipo de señales, tales como la señalización táctil o la olfativa, no obstante, debe tenerse en cuenta que en el caso de una señal de emergencia que deba ser percibida por el sentido del olfato, podría ser ineficaz por sí misma, debido a la subjetividad que conllevaría este tipo de señalización, así como por el hecho de que existen sustancias químicas que poseen un umbral olfativo superior a su valor límite ambiental.

Es la acción de desocupar ordenada y planificadamente un lugar. Es realizada por razones de seguridad ante un peligro potencial o contingencia, cuyos objetivos principales son prevenir la pérdida de vidas, evitar lesiones y proteger los bienes

Es el camino o ruta diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad.



https://www.google.com.gt/search?q=se%C3%B1alizaciones&rlz=1C1CHBD_esGT800GT800&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwil Recuperado el 1/9/2018

Punto de reunión

Es aquel lugar o lugares que se han determinado para que trabajadores, empleados y público en general se reúnan después de cualquier evacuación. Tomando en cuenta las señales informativas

Son las que se utilizan para guiar al usuario y proporcionar ciertas recomendaciones que se deben observar y tienen por objeto guiar al usuario de la vía, suministrándole información de localidades, destinos, direcciones, sitios especiales, distancias y prestación de servicios. Los colores distintivos son: fondo azul, textos y flechas blancos y símbolos negros. Se exceptúan las señales de identificación cuyo fondo es blanco y símbolos negros. Se identifican con el código SI



Instalación del punto de reunión Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos
Fuente: epesista

Salidas de Emergencia

Una salida de emergencia es una estructura de salida especial para emergencias, tales como un incendio: el uso combinado de las salidas regulares y especiales permite una rápida evacuación, mientras que también proporciona una alternativa si la ruta a la salida normal es bloqueada por el fuego, por ejemplo.

Por lo general, tienen una ubicación estratégica con la apertura de puertas hacia afuera con una barra de choque en ella y con señales de salida que conducen a ella. El nombre es una referencia, sin embargo, una salida de emergencia también puede ser una puerta principal dentro o fuera. Una salida de incendios es un tipo especial de salida de emergencia, montado en el exterior de un edificio.

Los códigos locales de construcción a menudo dictan el número de salidas de emergencia necesarias para un edificio de un tamaño dado. Esto puede incluir la indicación del número de escaleras. Para que un edificio más grande que una casa particular, los códigos modernos, invariablemente, especificar por lo menos dos juegos de escaleras. Además, tales escaleras deben estar completamente separadas unas de otras. Algunos arquitectos cumplen con este requisito de vivienda de dos escaleras en una "doble hélice" de configuración donde dos escaleras ocupan el mismo espacio, entrelazadas.

Las señales de emergencia son un conjunto de carteles de plástico se colocan en puntos claves y visibles para localizar extintores, salidas, sirenas y otros elementos en caso de incendio. Estas señales son el primer material de protección contra incendios en caso de que se produzca un fuego.

La importancia de esta señalética radica en su capacidad por sí misma de salvar vidas. Son muchas las personas que piensan que estas señales no sirven de nada o son absurdas, piensan que una señal de "extintor" colocada encima de un extintor no tiene sentido o que una señal de "salida" colocada justo encima de una puerta es absurdo.



Instalación de salida de emergencia en el Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa. Fuente: epesista

Beneficios.

- ✓ Mejora la capacidad de respuesta y reacción del personal en la prestación de primeros auxilios.
- ✓ Disminuye la vulnerabilidad ante la emergencia por contar con personal entrenado.
- ✓ Facilita la comprensión de los conocimientos técnicos por la utilización del material práctico basado en la lúdica.
- ✓ Promociona y motiva el personal para la participación en las actividades para prevención de desastres.
- ✓ En el ambiente laboral es más tranquilos y confiables.
- ✓ Evita pérdidas humanas y económicas.
- ✓ Minimiza las consecuencias y severidad de los posibles eventos tanto catastróficos evitando así pérdidas humanas y económicas.

Plan de emergencia

El principal objetivo el plan de emergencias es preventivo.

Los principales objetivos de este modelo son:

- ✓ Establecer generales destrezas, condiciones y procedimientos que les permitan a los usuarios de las instalaciones, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que pongan en peligro su integridad, mediante unas condiciones muy rápidas, coordinadas y confiables tendientes a desplazarse por hasta lugares de menor riesgo (evacuación). Y, en caso de presentarse lesionados, contar con una estructura organizativa para brindarles una adecuada atención en salud.
- ✓ Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación atención y recuperación en casos de desastres.
- ✓ Contar con una adecuada estructura organizativa para casos de emergencia.
- ✓ Determinar las amenazas análisis de vulnerabilidad y definir los niveles respectivos de establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y trabajadores bien creados de las instalaciones (operarios, empleados, contratistas y visitantes).
- ✓ Establecer un esquema operativo para la atención de posibles lesionados, conocido y aplicable a todo tipo de emergencias.
- ✓ Generales de los trabajadores bien creados condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de prevención de emergencias.
- ✓ Desarrollar en los trabajadores por empleados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en caso de emergencia.



<https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact>



recuperado el 1/9/2018. **Actividad**

https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/%C3%BAtiles_escolares_animados.html?sti=o7n4z85r6avi5xiwl9
Recuperado el 2/09/2018

Realizar un pequeño simulacro sobre un terremoto y luego que escriban un resumen sobre el plan de emergencia.



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/%C3%BAtiles_escolares_animados.html?sti=o7n4z85r6avi5xiwl9

Recuperado el 2/09/2018

Evaluación
Lista de cotejo

| Aspectos a observar | SI | NO |
|---|-----------|-----------|
| Maneja la tranquilidad en el momento del simulacro. | | |
| Sigue adecuadamente las señalizaciones al momento del simulacro. | | |
| Comprende los pasos que se debe tener en cuenta para hacer un plan de emergencia | | |
| Analiza la importancia que tiene conocer un plan de emergencia. | | |

CUARTA UNIDAD

Colores de seguridad

Presentación

Los colores de seguridad prestan una gran importancia en el momento de atraer la atención sobre lugares, objetos o situaciones que puedan provocar accidentes u originar riesgos a la salud, ya que los colores son la atracción que presta una persona.

Objetivos

Específicos

- Establecer la nomenclatura de los colores de seguridad para la atención a riesgos, emergencias y desastres.
- Identificar la importancia que tiene la aplicación de colores los tipos de señalización de emergencia en los Centros Educativos.

Contenidos

Colores de seguridad

Aplicación de colores

Tipos de señalizaciones básicas

Materiales de señalización.

Actividad

Evaluación



<https://www.monografias.com/trabajos82/manual-capacitacion-brigadista/manual-capacitacion-brigadista3.shtml>

Colores de seguridad

La función de los colores y las señales de seguridad es atraer la atención sobre lugares, objetos o situaciones que puedan provocar accidentes u originar riesgos a la salud, así como indicar la ubicación de dispositivos o equipos que tengan importancia desde el punto de vista de la seguridad.

La normalización de señales y colores de seguridad sirve para evitar, en la medida de lo posible, el uso de palabras en la señalización de seguridad. Estos son necesario debido al comercio internacional, así como a la aparición de grupos de trabajo que no tienen un lenguaje en común o que se trasladan de un establecimiento a otro.

Definiciones generales

Color de seguridad: A los fines de la seguridad color de características específicas al que se le asigna un significado definido.

Símbolo de seguridad: Representación gráfica que se utiliza en las señales de seguridad.

Señal de seguridad: Aquella que, mediante la combinación de una forma geométrica, de un color y de un símbolo, da una indicación concreta relacionada con la seguridad. La señal de seguridad puede incluir un texto (palabras, letras o cifras) destinado a aclarar sus significado y alcance.

Señal suplementaria: Aquella que tiene solamente un texto, destinado a completar, si fuese necesario, la información suministrada por una señal de seguridad.



<http://gcrh.com.mx/que-es-el-rombo-de-seguridad/> consultado 1/9/2018

Aplicación de los colores

La aplicación de los colores de seguridad se hace directamente sobre los objetos, partes de edificios, elementos de máquinas, equipos o dispositivos, los colores aplicables son los siguientes:

Rojo

El color rojo denota parada o prohibición e identifica además los elementos contra incendio. Se usa para indicar dispositivos de parada de emergencia o dispositivos relacionados con la seguridad cuyo uso está prohibido en circunstancias normales, por ejemplo: botones de alarma, pulsador o palancas de parada de emergencia, botones o palanca que accionen sistema de seguridad contra incendio (rociadores, inyección de gas extintor, etc.).

Amarillo

Se usará solo o combinado con bandas de color negro, de igual ancho, inclinadas 45° respecto de la horizontal para indicar precaución o advertir sobre riesgos en:

Partes de máquinas que puedan golpear, cortar, electrocutar o dañar de cualquier otro modo; además se usará para enfatizar dichos riesgos en caso de quitarse las

protecciones o tapas y también para indicar los límites de carrera de partes móviles. Interior o bordes de puertas o tapas que deben permanecer habitualmente cerradas, por ejemplo, de: tapas de cajas de llaves, fusibles o conexiones eléctricas, contacto del marco de las puertas cerradas (puerta de la caja de escalera y de la antecámara del ascensor contra incendio), de tapas de piso o de inspección.

Desniveles que puedan originar caídas, por ejemplo: primer y último tramo de escalera, bordes de plataformas, fosas, etc.

Verde

El color verde denota condición segura. Se usa en elementos de seguridad general, excepto incendio, por ejemplo, en: puertas de acceso a salas de primeros auxilios, puertas o salidas de emergencia, botiquines, armarios con elementos de seguridad, camillas, duchas de seguridad.

Azul

El color azul denota obligación. Se aplica sobre aquellas partes de artefactos cuya remoción o accionamiento implique la obligación de proceder con precaución, por ejemplo: tapas de tableros eléctricos, tapas de cajas de engranajes, cajas de comando de aparejos y máquinas, utilización de equipos de protección personal, etc.

Tipos de señalización de seguridad básicos

Existen varios tipos de señalización de seguridad y en diversos formatos: pueden encontrarse en forma de panel, señal luminosa o señal acústica, según proceda. A continuación te resumimos los 4 tipos de señalización de seguridad que no deben faltar en tus instalaciones.

Señales de prohibición

En el caso de las señales de prohibición, éstas prohíben acciones que pueden poner en riesgo la salud o seguridad de los trabajadores y la propia, como por ejemplo fumar

o encender fuegos cerca de sustancias volátiles o inflamables. Se caracterizan por los colores rojo y blanco. Es imprescindible colocarlas para evitar conductas que puedan poner en peligro a tus empleados.

Señales de obligación para la seguridad

Las señales de obligación indican las protecciones obligatorias y necesarias que deben llevar los trabajadores para evitar en las instalaciones y al llevar a cabo sus tareas. Tal y como se puede apreciar en las imágenes, este tipo de señales de seguridad son de forma circular, con el fondo azul y los símbolos en blanco. Si tus trabajadores están en contacto con sustancias tóxicas, es necesario que sigan las directrices y lleven en total momento el equipamiento de seguridad obligatorio. Es importante colocarlos de forma visible y, como hemos comentado anteriormente, justo a la entrada de las instalaciones o en la maquina o material con el que se vaya a trabajar.

Señales de advertencia

Este tipo de señalización de seguridad tiene como objetivo advertir al personal de posibles riesgos que pueden llevarse a cabo en el lugar de trabajo, o al utilizar según qué maquinaria o herramientas. Estas señales son de color amarillo y en forma triangular. Son necesarias en zonas de obras, en instalaciones con desniveles o en habitáculos con materiales que producen un alto voltaje.

Señales de auxilio

Las señales de auxilio son indispensables para ofrecer información sobre equipos de socorro, vías de evacuación, de seguridad y salvamento. En este caso, son de color verde y rectangulares. Si las instalaciones de tu empresa son grandes y con varios niveles, será importante resaltar las salidas de emergencia para que sean fácilmente identificables. Además, si tus empleados trabajan con tóxicos o materiales abrasivos a diario, es importante señalar dónde pueden encontrar duchas u otras ayudas para limpiarse en caso de accidente.

Señales luminosas

Éstas son necesarias en zonas con una iluminación deficiente o durante labores realizadas de noche. Ayudan a identificar elementos que suponen un riesgo de forma clara y directa. Son interesantes para resaltar zonas de alto voltaje o facilitar la lectura en almacenes y sótanos, sobre todo, si en éstos se guardan mercancías peligrosas.



https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/se%C3%B1ales_de_seguridad.html?sti=n86iaa9nc6wbf8gn1t consultado el 1/9/2018

Materiales de señalización

Vinil autoadhesivo o pvc autoadhesivo. Es un material de plástico bondadoso y resistente. Por su flexibilidad se amolda y adhiere fácilmente a cualquier superficie.

Acrílico. Es un material que tiene un brillo y acabado elegante. Es excelente para hoteles, oficinas, restaurantes y lugares exclusivos ya que no altera la estética del lugar por su elegancia.

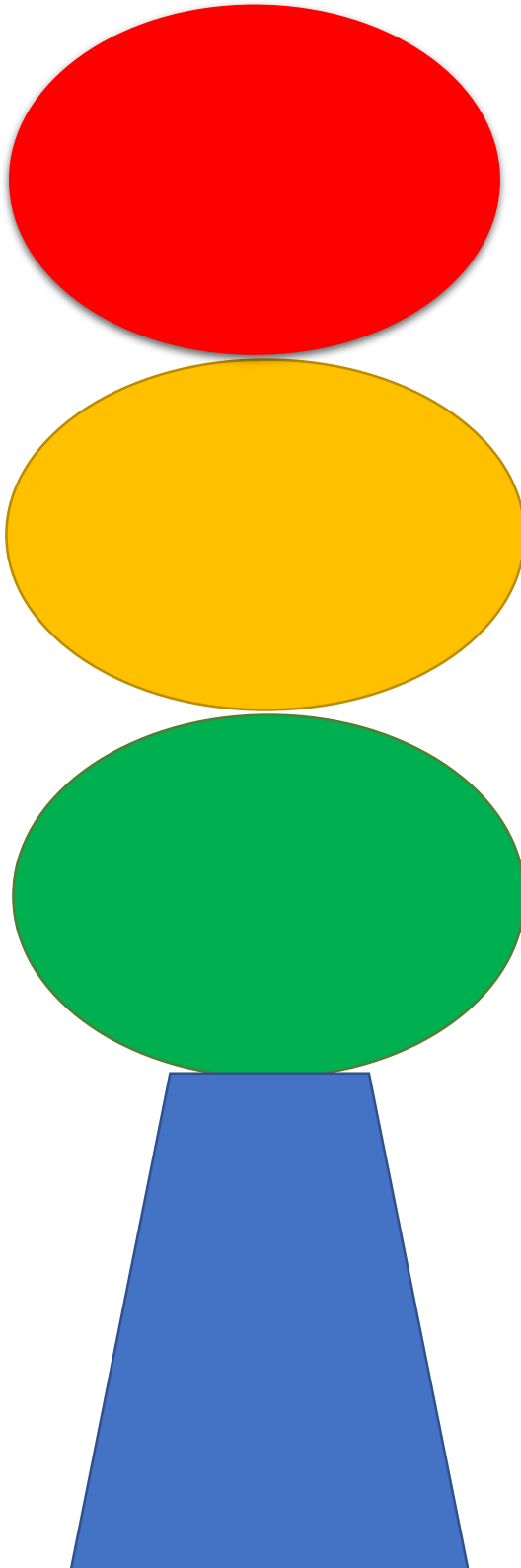
Metal pintado y secado al horno. Ideal para señales que se van a colocar en las ciudades ubicadas en altura y con climas inclementes. Lo utilizan generalmente en la sierra.

Vinil reflectivo. Ideal para señales que se van a colocar en las ciudades ubicadas en altura y con climas inclementes. Lo utilizan generalmente en la sierra.

Fibra de vidrio. Es un material rígido que tiene muy buena resistencia y durabilidad a las inclemencias del clima. Este material se usa para la fabricación de señales de tránsito, señales de carreteras, señales para minas, se trabaja con vinilos normales, reflectivos (véase la sección de vinil reflectivo)

Actividad

Escriba dentro de cada color para que sirve y en qué momento se deben aplicar.



Evaluación

Lista de cotejo

| Aspectos a observar | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Mostró interés en el momento que se le dio las instrucciones. | | |
| Identifica para que sirve cada color. | | |
| Sus repuestas fueron claras. | | |
| Colocó las respuestas correctas en cada color. | | |

CONCLUSIONES

La Coordinación Nacional para la Reducción de Desastres CONRED es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.

los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza. Y es por eso la importancia de conocer todo lo respecto a las rutas de evacuación para el buen funcionamiento de estas es necesario que se desarrolle procedimientos que resguarden las vidas humanas.

RECOMENDACIONES

Implementar en los establecimientos por medio de la dirección departamental, acciones sobre los conocimientos de rutas de evacuación para que los docentes y alumnos estén preparados ante cualquier catástrofe naturales.

A nivel institucional se apliquen programas o seguimiento de acciones, que puedan ser utilizados en casos de emergencias y desastres, tomando en cuenta los fenómenos naturales y artificiales propios de la zona.

REFERENCIAS

1. «Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)
2. Naciones Unidas. «Día Internacional para la reducción de los Desastres - Antecedentes». Consultado el 10 de Agosto de 2018.
3. <http://www.geoenciclopedia.com/erupcion-volcanica/> consultado el 11 de agosto 2018.
4. R.D. 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud
5. Guía técnica sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo.

- Fotos .



Socialización de la guía con docentes y estudiantes.

Fuente: epesita



Entrega de guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa. Fuente: epesista.



Entrega de guía a estudiante
Fuente: epesista.



Presentación de videos catástrofes naturales a docentes y estudiantes.
Fuente: epesista.



Charla a docentes y estudiantes.
Fuente: epesista.



Instalación de rutas de evacuación.
Fuente: epesista.



Colocación del punto de reunión.
Fuente: epesista.



Punto de reunión instalado.
Fuente: epesista.



Simulacro con docentes y estudiantes sobre terremoto.
Fuente: epeista.



Culminación del proyecto.
Fuente: epeista.

4.3 Sistematización de la experiencia

El día cuatro de junio del año dos mil dieciocho en calidad de estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, llegué a la Colonia Los Pinos, departamento de Jalapa y me presenté ante el señor director Profesor Selvyn David García Osoy con una nota para solicitar se me autorizara realizar el EPS en el Centro Educativo NUFED No.471, el director muy amablemente me dijo que lo esperara un momento ya que tenía reunión con los maestros del instituto, luego que termino la reunión se dirigió a tenderme si demora yo le explique de que se trataba mi solicitud el de una forma muy atenta me dijo que él con mucho gusto me brindaba su apoyo al igual hable con todos los docentes ya que en ese momento estaban todos reunidos y todos muy atentos escucharon lo que estaba hablando con el director y ellos me dijeron que eso era una gran ayuda para la institución me expresaron el apoyo y agradecimiento por tomar en cuenta la institución para desarrollar el proyecto.

Se dio inicio a un análisis institucional para obtener información de la institución, determinado una lista de carencias identificadas a las cuales se aplicó una hipótesis acción a partir de este momento se dio un análisis de viabilidad y factibilidad donde se priorizo la falta de una guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes de la institución a partir de ese momento se inició la propuesta de un plan de acción con intervención en la necesidad de implementar rutas de evacuación en toda la institución considerado que son un pilar fundamental para la protección de todo el personal y alumnado.

A las dos semanas más tarde fue muy gratificante notar la colaboración de los maestros al apoyar la ejecución del proyecto siempre atentos y sobre todo al ver la ejecución de las charlas se vio el gran desempeño que los estudiantes y tantas dudas que tenían me gustó mucho ver que todas las dudas que tenían fueron aclaradas y ver en sus rostros la satisfacción al principio cuando se empezó a explicar no se notó mucho interés pero conforme se fue desarrollando el tema ellos se fueron interesando al ver las dinámicas.

Fue muy reconfortante ver como poco a poco se fueron involucrando más los alumnos al proyecto y al mismo tiempo su colaboración de los docentes en ayudarme a que ellos colaboraran en todas las actividades que tenía planificadas.

En lo personal me siento satisfecha no solo por colaborar en conocimientos para la seguridad de toda la comunidad educativa sino porque aprendí que no todo se sabe en la vida, sino que a pesar de estar en un nivel superior educativo se puede aprender día a día de cosas nuevas y nuevas experiencias que más adelante le van a servir a crecer como persona. Como estudiante espesita en mi formación académica enfocada a la administración educativa me he enfocado al desarrollo de rutas de evacuación, por motivo que he venido viendo que para una mejor administración tiene que ver seguridad, ante todo.

En lo técnico como estudiante me he venido formando para ser una persona con criterio propio animar a los demás a ser más humanistas y que hay cooperación y que cuando uno se proponga algo no importe los obstáculos por lo que se tiene que atravesar hay que vencerlos y salir adelante para que el día de mañana puedan dar un gran suspiro y digan a pesar de todos los impedimentos lo logre.

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, Plan Domingo, se contó con la intervención de:

4.3.1 Actores

Se da inicio con la primera sesión de propedéutica el 7 de abril y se finaliza con la segunda sesión el 14 de abril de 2018 a cargo de la Doctora María Teresa Gatica Secaida con el propósito de dar a conocer la temática y normativas del EPS posteriormente se integró expediente para solicitar asesor, teniendo una respuesta positiva el 11 de mayo del 2018 con la entrega de la carta emitida por la Facultad de Humanidades en donde se

nombró a la licenciada Zoila Izabel Aquino Sandoval como asesora con función de orientar y dictaminar el trabajo de EPS, ejecutado por el estudiante Elida Patricia López Aguilar a partir de ese momento se inició con las indicaciones que rige la guía establecida por el Instituto de Investigación Humanísticas, Departamento de Extensión de FAHUSAC, el pesista con el visto bueno del asesor solicitó una carta al Director de Extensión Licenciado Santos de Jesús Dávila Aguilar con fecha 4 de junio del 2018 dirigida al profesor Selvyn David García Osoy director del Centro Educativo Colonia Los Pinos, Jalapa para que sea autorizado el Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo en mención.

4.3.2 Acciones

Con las autorizaciones debidas se toma la incitativa de realizar un diagnóstico en la institución avaladora siendo la municipalidad de Jalapa en donde se acudió a realizar el proceso debido en cuanto se refiere a un análisis, recolección de datos, investigación de información que se requiere para determinar el estado en que se encuentra, al mismo tiempo se acudió al Centro Educativo NUFED No. 471 para la presentación en el establecimiento del estudiante epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y manifestando la iniciativa de intervención y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado para posteriormente hacer propuestas de ampliar, fortalecer, y mejorar aspectos de alguna carencia en las instalaciones según lo amerité.

4.3.3 Resultados

Se estableció mediante el plan de acción los objetivos orientados a realizar acciones para obtener resultados favorables y de impacto en la Centro Educativo tomando en cuenta aspectos filosóficos, técnicos, pedagógicos, fundamentos legales de la CONRED, políticas para la intervención, planeación y ejecución del proyecto conocimiento para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, tomando en cuenta que toda

institución debe contar con un la seguridad en un momento de cualquier catástrofe natural.

4.3.4 Implicaciones

En el transcurso de la ejecución del proyecto surgieron algunos contratiempos como por ejemplo que al momento que tenía actividades para desarrollar no había clases en la institución así que llegue al acuerdo con el director que cada vez que tuviera planificada actividades él me iba a informar si ellos tenían otras actividades y fue así como hubo más resultados positivos en el la ejecución de las actividades.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En primera impresión el director y los docentes fueron muy amables y mostraron su interés y colaboración brindando información acerca de la institución para que pudiera desarrollar el diagnóstico de la institución para así poder observar las carencias más perjudiciales para el instituto, al principio los estudiantes no tomaron mucho interés por el tema pero conforme se fueron desarrollando las actividades se fueron motivando, gracias al entusiasmo que los maestros demostramos también eso fue de mucha ayuda al momento de la ejecución del proyecto ya todos estaba muy entusiasmados se podía notar por su cooperación y su habilidades que mostraban al momento de la colocación de las señales de evacuación.

Hubieron actividades que no se pudieron desarrollar en un solo día así que se tuvieron que dividir en dos días o más días pero siempre se mantuvo una motivación de parte de los alumnos y la colaboración de los docentes en lo personal aprendí que la unión hace la fuerza sabiendo organizando podemos llegar muy lejos, es tan satisfactorio ver que lo que se vine aprendiendo a nivel académico es un libro de conocimientos que en llega un momento en la vida que otras personas aprende de uno y eso es algo que como persona lo hace crecer moralmente.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

Con la elaboración del diagnóstico, permitió tener una base firme y clara sobre la información en la etapa del diagnóstico la cual se realizó con éxito, ya que en esta se obtuvo la información necesaria por medio de las técnicas e instrumentos como la observación directa, para determinar una visión general sobre la problemática que afecta a la institución. De esta manera permitió detectar con facilidad las carencias y darle prioridad por medio de la viabilidad y factibilidad para ser ejecutada. Esta etapa se evaluó por medio de la lista de cotejo.

5.2 Evaluación de la Fundamentación teórica

Con el problema seleccionado en el diagnóstico se continúa con la esquematización de los temas de acuerdo a la solución que se presentó y que se relacionan con él. Con la fundamentación teórica verificamos el impacto que tiene el problema seleccionado y se presenta una serie de temas que nos dan una mejor comprensión, sobre antecedentes, causas y consecuencias que presenta nuestro problema, además presenta sus aspectos legales como las fuentes o citas consultadas. La elaboración de esta etapa se logra con la aplicación de la investigación la cual nos deja un concepto claro del problema y la solución propuesta en el diagnóstico. Este capítulo fue evaluado a través de la lista de cotejo.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención

Para la evaluación del plan del proyecto, se verificaron los resultados de las todas las actividades, objetivos y metas. En él se logró definir la localización exacta donde se ejecutará el proyecto, el nombre que llevará, las instituciones y personas que intervendrán, los recursos necesarios y las fuentes de financiamiento, elaborando un cronograma que permitió tomar acciones precisas para el cumplimiento de los objetivos y un presupuesto claramente definido con todos los pros y los contras que pueden presentarse a la hora de ejecutar un proyecto. Evaluado a través de la lista de cotejo.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Teniendo como base el cronograma para poder ejecutar el proyecto, debido a que contempla la descripción de todas las actividades se verificó y constató que los objetivos y metas fueran alcanzados exitosamente. Con la elaboración Guía: para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa, para resguardar la vida de todos los involucrados se realizó la entrega del proyecto al director del establecimiento educativo este capítulo se evalúa con lista de cotejo.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
201123305

Capítulo VI **El Voluntariado**

6.1 Plan de acción realizada

Parte Informativa

Datos del Epesista

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Registro académico: 201123305

Estudiante: Elida Patricia López Aguilar

Título: Plan de Acción Realizada

Datos Institucionales

Nombre de la institución: Finca Lagunilla S.A

Dirección: Aldea la Lagunilla, municipio y departamento de Jalapa

Teléfono: 30 07 87 47

Nombre del Administrador: Selvin García y García

- **Objetivos**

General

Plantar seiscientos pilones de la especie pinus oocarpa en terrenos de la Finca Lagunilla S.A contribuyendo a la reforestación con el proyecto de voluntariado haciendo conciencia en las personas que los árboles producen resultados positivos,

Específicos

- ✓ Proponer un desarrollo forestal sostenible mediante un convenio a no cortar los arboles por 10 años para la conservación de bosques.

- ✓ Educar a la población de aldea Lagunilla sobre la importancia que los arboles proporcionan.

- ✓ Motivar a participar a la población en la reforestación de áreas donde se han talado árboles.

Justificación

Los pilones plantados de la especie Pinus Oocarpa generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo la plantación cerca de las fuentes hídricas ayuda a la conservación del agua, es decir, los pinos son soporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concienciación de la comunidad Lagunilla del municipio y departamento de Jalapa sobre la protección cuidado y siembra de pilones como una manera de fomentar la preservación del medio ambiente. Por otra parte, se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente, se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona cerca de una fuente hídrica para generar mayor producción de agua de mejor calidad y que en ese ambiente haya buen desarrollo de oxígeno, con la utilización de árboles tales como el pinus oocarpa que estos árboles tienen unas características de adaptarse en el suelo de la comunidad.

Actividades

- Elaboración del plan de reforestación
- Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.
- Preparación del terreno para la plantación de árboles.
- Plantación de árboles y colocación de etiquetas.

- Firma de Convenio de Sostenibilidad
- Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.

Período de Ejecución: del 04 febrero al de 30 de julio

Cronograma de actividades del Plan de Reforestación

| No. | Actividad | Febrero | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | |
|-----|---|---------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|
| | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | | Semana | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del plan de reforestación | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación. | | | ■ | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Preparación del terreno para la plantación de árboles. | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| 4 | Plantación de árboles y colocación de etiquetas. | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | |
| 5 | Firma de Convenio de Sostenibilidad | | | | | | | | | | | | | | ■ | | |
| 6 | Elaboración de informe final del proyecto de reforestación. | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |

Fuente: Cronograma de actividades del voluntariado elaborado, por estudiantes epesistas 2018 de la Carrera Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Jalapa Domingo.

Humanos:

Estudiante epesista

Administrador de la finca

Pobladores de Aldea Lagunilla

Materiales

Arboles (pilones)

Etiquetas

Hidrogel

Machete

Piocha

Azadón

Canastos

Físicos

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades

Finca Lagunilla S.A

Terrenos

Financieros

Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Costo unitario | Total parciales |
|-----------------|--------------------|-----------------------|------------------------|
| 600 | Pinus oocarpa | Q2.00 | Q1,200.00 |
| 75 | Lbs. Abono | Q 15.00 | Q1125.00 |
| 50 | Lbs urea | Q10.00 | Q 500.00 |
| Total | | | Q.7,625.00 |

Responsables

Alumno Elida Patricia López Aguilar

Administrador de la Finca: Selvin García y García

Ingeniero de la finca: Juan José Morales Gómez

6.2 Sistematización

Como parte de las políticas y compromiso con el medio ambiente la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la comisión de Media Ambiente y Atención Permanente rige el normativo para la ejecución, elaboración y presentación del informe para reportar actividades de

reforestación dentro del voluntario del Ejercicio Profesional Supervisado se inició con la solicitud por parte del estudiante epesista hacia los socios de la Finca forestal Lagunilla S.A el día trece de febrero del años dos mil dieciocho en donde ellos determinaron la aprobación de la solicitud para proporcionar el terreno y seiscientos pilones de la especie pinus oocarpa siendo favorables en adaptación y clima.

En calidad de administrador Selvin García y García expresa su apoyo incondicional durante el proceso del proyecto plantación de árboles del voluntariado con la supervisión y orientación del ingeniero Juan José Morales Gómez habiendo tenido un acercamiento se procedió a conocer el área geográfica del finca, el día miércoles dieseis de mayo del dos mil dieciocho se realizó la preparación del terreno que consistió en cortar la maleza para despejar el área destinada a la plantación del proyecto el día cuatro de junio del dos mil dieciocho se realizó el etiquetado de los arboles como la plantación contando con la participación del señor administrador, ingeniero y pobladores de la aldea Lagunilla iniciando a las siete de la mañana.

Se procedió a ejecutar la plantación de árboles siguiendo los pasos correspondientes, hacer un agujero de diez centímetros en el terreno de unos, retirarle la bolsa plastica al árbol seguidamente introducirlo en el agujero, para posterior mente aplicarle una cantidad adecuada de hidrogel siendo un producto que ayuda al crecimiento del árbol.

Se redactó una carta de convenio de sostenibilidad autenticada por el Abogado y Notario Manuel Antonio Contreras Valdés donde se hizo un compromiso entre el epesista y administrador quien representa a la finca Lagunilla para cuidar, preservar y velar por el bienestar de los árboles, una vez concluido el proyecto se elaboró un informe de reforestación para ser presentado el día 03 de agosto del presente año a la comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente posteriormente la comisión realizo las correcciones dando a conocerlas el día 17 de agosto una vez se realizaron las correcciones finalmente la comisión determino la aprobación del informe extendiendo una constancia con el visto bueno de La licenciada Dafne

Rodríguez Representante de la Comisión de Medio Ambiente y el Licenciado Santos de Jesús Dávila , director del departamento de extensión .

6.3 Evidencias y Comprobantes



Presentado los arboles pinus oocrpa
Fuente: epesista



Trasladando los pinus, al área de plantación.
Fuente: epesista



Preparada para la siembra seiscientos pinus ocarpa
Fuente: epeista.



Se utilizan técnicas para la plantación de los pinus ocarpa.
Fuente: epeista



Plantando los seiscientos pilones con ayuda de los trabajadores de la finca, se realizo de una mejor manera todo el procedimiento para poder plantearlos adecuadamente.

Fuente: epesista



Colocación de la manta vinílica proyectando las buenas prácticas ambientales.

Fuente: epesista



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

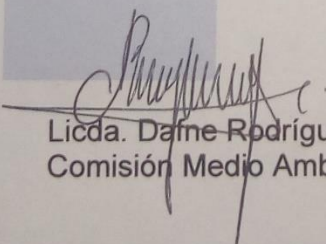
Presente

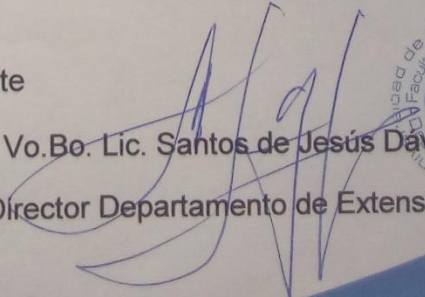
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **López Aguilar Elida Patricia** con número de carnet **201123305**, participó en la reforestación en Finca Lagunilla, Jalapa, departamento de Guatemala, 09 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



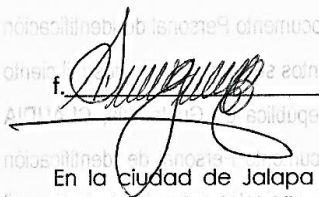
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

COMPROMISO DE PROTECCIÓN A LA REFORESTACIÓN

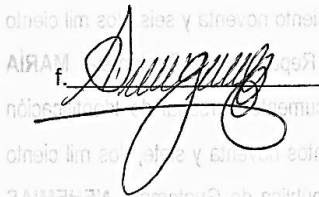
YO: **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Administrador de Empresas, de este domicilio, me identifico con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, manifiesto que soy Administrador de la Finca La Lagunilla, la cual se encuentra ubicada en el caserío La Lagunilla del Municipio de Jalapa del departamento de Jalapa; como representante y administrador de la Finca LA LAGUNILLA: **EXTIENDO A: MARLEN PATRICIA VÁSQUEZ LÓPEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil setecientos catorce, cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **CLAUDIA LISSETTE SANDOVAL GONZÁLEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos ochenta y nueve, ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **SARA AZUCENA ALARCÓN JIMÉNEZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos treinta y cuatro, veinticuatro mil doscientos treinta y uno, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **WENDY ELIZABETH AQUECHE GÓMEZ DE MORALES**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos ochenta y ocho, sesenta y tres mil ciento noventa y seis, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ PÉREZ**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil seiscientos quince, ochenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y siete, dos mil ciento uno, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **NEHEMIAS ISAAC NÁJERA ESTEBAN**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil ciento sesenta y cinco, noventa y un mil setecientos noventa y uno, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; **VIVIAN ARACELY PÉREZ IXCOY**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: dos mil quinientos treinta y dos, setenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco, dos mil ciento dos, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala y a **ELIDA PATRICIA LÓPEZ AGUILAR**, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación Código único: mil novecientos cuarenta y ocho, cero dos mil seiscientos setenta y uno, dos mil ciento cuatro, Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes dentro del Examen Privado Supervisado, tienen como proyecto la siembra de

seiscientos arbolitos por cada estudiante, de la variedad Oocarpa, los cuales serán sembrados en la finca antes relacionada la cual administro, como proyecto final para su carrera; por lo que extendo el presente **COMPROMISO PARA NO TALAR LOS ARBOLES QUE SEAN SEMBRADOS POR DICHS ESTUDIANTES POR EL PLAZO DE DIEZ AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, sin nada más que hacer constar. Se otorga el presente en la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho.

f. 

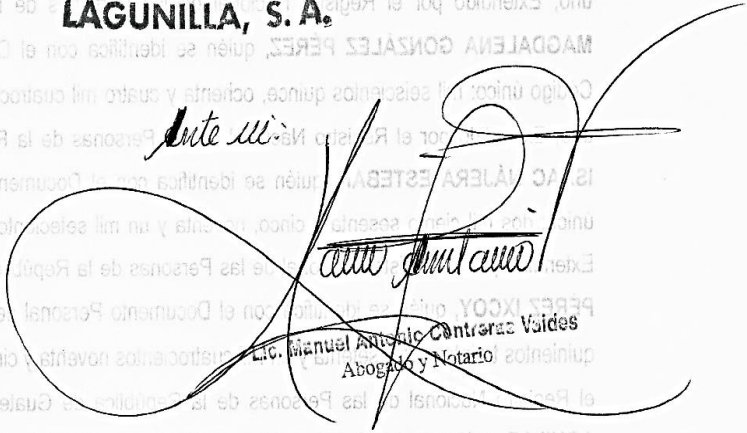
LAGUNILLA, S. A.

En la ciudad de Jalapa el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho como Notario doy fe que la firma que antecede es AUTENTICA por haber sido puesta el día de hoy en mi presencia por el señor **SELVIN GARCÍA Y GARCÍA** quien se identifica con el documento personal de identificación Código Único: mil seiscientos dieciocho, cincuenta y cinco mil novecientos once, dos mil doscientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, la firma que se legaliza calza un compromiso para no talar Árboles en la Finca la Lagunilla en un plazo de diez años, quien vuelve afirmar la presente legalización juntamente con el Notario legaliza

f. 

LAGUNILLA, S. A.

Ante mí:





Lic. Manuel Antonio Contreras Valdes
Abogado y Notario

EL INFRAESCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA S.A


CERTIFICA

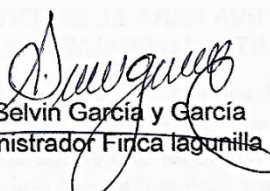
CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 Y FOLIOS No. 9-10 QUE SE LLEVA PARA EL EFECTO DE LA FINCA LAGUNILLA S.A EN LA CUAL SE ENCUENTRA LITERALMENTE EL ACTA NUMERO 04-2018

En Aldea Lagunilla Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa siendo las dieciséis horas con quince minutos del día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de administración, se encuentra el señor Administrador, Selvin García y García, los profesores:

| No. | Registro académico | Nombre del estudiante |
|-----|--------------------|------------------------------------|
| 1 | 200820394 | María Magdalena González Pérez |
| 2 | 201123305 | Elida Patricia López Aguilar |
| 3 | 201311772 | Nehemias Isaac Nájera Esteban |
| 4 | 201311807 | Vivian Aracely Pérez Ixcoy |
| 5 | 201405724 | Sara Azucena Alarcón Jiménez |
| 6 | 201411058 | Marlen Patricia Vásquez López |
| 7 | 201411711 | Claudia Lissette Sandoval González |
| 8 | 201407006 | Wendy Elizabeth Aqueche Gómez |

Todos estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, plan domingo. El ingeniero de la finca Juan José Morales Gómez y El administrador de Finca Lagunilla Selvin García y García, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Manifiestan los estudiantes ya mencionados, que el propósito de su presencia a esta oficina, es para hacer del conocimiento del Señor Administrador que ya procedieron a ejecutar macroproyecto el cual consistió en Reforestar los terrenos asignados ubicados en la Finca Lagunilla S.A., con cuatro mil ochocientos arboles con el propósito de conservar la ecología y contribuir a la mejora del medio ambiente en la aldea Lagunilla, municipio de Jalapa, por lo cual solicitan al señor administrador Selvin García y García que se comprometa a cuidar y proteger dicha plantación. **SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Selvin García y García, administrador de la Finca, y agradece a los estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa por haber elegido a la Finca Lagunilla S.A. y al mismo tiempo se compromete al cuidado y protección de los arboles plantados. **TERCERO:** No habiendo nada que hacer constar, se da por terminada la presente una hora con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha consignados al principio, leída y ratificada por los que en ella intervinieron. Damos Fe. Aparecen firmas legibles de los intervinientes y sello del administrador. _____


Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.


Selvin García y García
Administrador Finca Lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.-----

En virtud de poseer la autonomía administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadoras de funciones ejecutivas,-----

HACE CONSTAR

Que de conformidad a, convenios pactados con estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa Plan domingo.

| No. | Registro académico | Nombre del estudiante |
|-----|--------------------|------------------------------------|
| 1 | 200820394 | María Magdalena González Pérez |
| 2 | 201123305 | Elida Patricia López Aguilar |
| 3 | 201311772 | Nehemias Isaac Nájera Esteban |
| 4 | 201311807 | Vivian Aracely Pérez Ixcoy |
| 5 | 201405724 | Sara Azucena Alarcón Jiménez |
| 6 | 201411058 | Marlen Patricia Vásquez López |
| 7 | 201411711 | Claudia Lissette Sandoval González |
| 8 | 201407006 | Wendy Elizabeth Aqueche Gómez |

Con quienes se coordinó a principios del mes de Febrero y se ejecutó el día viernes ocho de Junio del presente año el proyecto de reforestación en las áreas ubicadas en la Finca Lagunilla, municipio de Jalapa departamento de Jalapa,-----

Y para los usos legales que a la parte interesada le convenga, extendemos, sellamos y firmamos la presente en la Finca Lagunilla, municipio de jalapa departamento de jalapa a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.



Selvir García y García
Administrador Finca lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

F.
Elida Patricia López Aguilar
Epesista

F.
Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora

Conclusiones

- La elaboración de la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación sirve para ayudar a la protección de la vida de los docentes y estudiantes y saber cuáles son los lugares más seguros para salvaguardar la integridad de todo el personal educativo.
- Saber cuáles son las catástrofes naturales y saber el por qué en los últimos años han aumentado, especialmente aquellas relacionadas con la climatología, tomando en cuenta los nuevos riesgos que aparecen y que tienen un peso específico cada vez mayor, es por esta razón que se debe contar con un plan de emergencia.

Recomendaciones

- Que se implemente de una forma más específica todos los temas y sub temas que abarca la guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación.
- Que todos los docentes y estudiantes al momento de llevar a la práctica todos los conocimientos que adquirieron sobre las catástrofes naturales sepan desenvolverse apropiadamente.

Bibliografía

- Gob.munijalapa.gob.gt Gerencia Municipal, Municipalidad,2017.
- PEI NUFED 471 Lo Pinos según DIGEACE 2012.
- «Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)
- Naciones Unidas. «Día Internacional para la reducción de los Desastres - Antecedentes». Consultado el 10 de agosto de 2018.
- R.D. 485/1997, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud
- Guía técnica sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo.

E-grafía

- <http://brigadasdeemergenciamd.blogspot.com/2014/03/brigadasde-emergencia-las-brigadas-son.htm> Recuperado el 1/09/2018
- <https://www.google.com.gt/search?q=imagenes+de+brigadas+de+emergencia+ilustraciones> Recuperado el 30/8/2018
- <https://hermandadblanca.org/prevencion-ante-desastres-naturales-sabes/> 30/8/2018
- <https://wirkal.blogspot.com/2014/02/enormes-inundaciones-en-bolivia-46.html> Recuperado 1/9/2018
- <https://es.123rf.com/imagenes-de-archivo/huracan.html?sti=mci4letptnq8ppxt75> 30/8/2018
- <https://sp.depositphotos.com/169851158/stock-illustration-forest-fire-infographics-burning-forest.html> recuperado el 30/8/2018
- <http://www.eird.org/fulltext/ABCDesastres/teoria/volcanes.htm> Recuperado el 30/8/2018.
- <http://www.geoenciclopedia.com/erupcion-volcanica/> consultado el 11 de agosto 2018.
- <https://percyreateguipiconblog.wordpress.com/2016/04/19/que-hacer-durante-y-despues-de-un-terremoto-por-percy-reategui-picon/> Recuperado el 1/9/2018.
- <http://brigadasdeemergenciamd.blogspot.com/2014/03/brigadasde-emergencia-las-brigadas-son.htm> Recuperado el 1/09/2018
- https://www.google.com.gt/search?q=se%C3%B1alizaciones&rlz=1C1CHBD_esGT800GT800&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwil Recuperado el 1/9/218
- <https://www.google.com.gt/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact> recuperado el 1/9/2018.
- <https://www.monografias.com/trabajos82/manual-capacitacion-brigadista/manual-capacitacion-brigadista3.shtml>
- <http://gcrh.com.mx/que-es-el-rombo-de-seguridad/> consultado 1/9/2018

Apéndice



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
201123305

Plan general del EPS

a) Parte informativa

- **Nombre de la Institución:**
- **Dirección:** Colonia Los Pinos, Jalapa.
- **Responsable:** Licda. Zoila Isabel Aquino Sandoval
- **Cargos que desempeña:** subcoordinadora de la Facultad de Humanidades, Jalapa Plan Domingo
- **Epesista:** Elida Patricia López Aguilar, **carne:** 201123305
- **Fecha de ejecución:** del mes de mayo a septiembre
- **Participantes:** Docentes, alumnos, epesista

b) Descripción

El Ejercicio Profesional Supervisado , es un requisito que el epesista debe llevar a cabo para optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, durante seis meses como mínimo y en el cual se debe tomar en cuenta un proyecto por este motivo se hace la ejecución del EPS en el Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa mediante la recopilación de información del diagnóstico donde se detecta un problema con mayor priorización y una actividad de proyección social (voluntariado), mediante aportes que contribuyen el problema definido.

El Ejercicio Profesional Supervisado está conformado por seis capítulos los cuales se detallan a continuación.

Capítulo I Diagnóstico: en esta fase se recopila toda información de la institución avaladora y la avalada, su visión, misión, objetivos, metas y políticas institucionales, estructura organizacional, recursos humanos, físicos y financieros, técnicas utilizadas, así mismo un listado de carencias detectadas en ambas instituciones de esta manera se prioriza el de mayor urgencia para determinar la viabilidad y la

factibilidad del mismo y así una forma más profunda se seleccionar el problema con su respectiva solución.

Capítulo II Fundamentación Teórica: en este capítulo se fundamenta y se detallan todos los temas y subtemas para sustentar teóricamente y conceptualmente la investigación sobre el problema detectado en el diagnóstico y servirán de base para el planteamiento del problema y donde se fundamenta sus bases.

Capítulo III Plan de Acción de la Intervención: en este capítulo se define todos los elementos necesarios para hacer la intervención sugerida de la hipótesis acción seleccionada se define los objetivos y las metas que se deben alcanzar se explica y se da respuesta a las siguientes interrogantes: por qué, para qué, cómo y a quiénes va dirigido este proyecto.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención: Se describe los resultados de las actividades realizadas los logros y la sistematización de las experiencias que pudimos vivir durante el proceso del proyecto también se elabora una guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigida para los docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa, con sus respectivas evidencias.

Capítulo V Evaluación del Proceso: se evalúan las diversas etapas que conforman el Ejercicio Profesional Supervisado de esta manera se le da valoración a las acciones y resultados obtenidos del producto final, se llevan a cabo a través de listas de cotejo para todos los capítulos.

Capítulo VI Voluntariado: La Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente establece la conservación del medio ambiente a través de la plantación de seiscientos pilones adaptables al clima de la región para reforestar un área determinada, seleccionando que el terreno sea favorable para la plantación y de esta manera poder contribuir al desarrollo y bienestar de medio ambiente.

c) Justificación

En el Centro Educativo NUFED NO.471 Colonia Los Pinos Jalapa, se presenta la estudiante para realiza un estudio más profundo sobre la investigación-acción la cual permitió el análisis y la observación de los procesos en área administrativa y desde este punto se comienza a recopilar datos y así conocer el funcionamiento de la institución.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado se detectaron problemas de tipo administrativo, de esta manera se hace un listado para poder estudiarlos y analizarlos detenidamente para poder seleccionar un problema administrativo y de esta forma poder profundizar y darle mayor priorización al problema seleccionado y ser objeto de estudio e investigación, luego de la investigación- acción se toma la decisión que los docente y estudiantes no cuenta con conocimiento sobre rutas de evacuación y no están preparados ante cualquier emergencia que se presente es por ello que surge la necesidad de realizar una “guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigida a docente y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa”.

La cual servirá para que todos los del Centro Educativo puedan protegen sus vidas e integridad física guiándose por señalamientos que puedan indicar cuales son los lugares más seguros para resguardar sus vidas.

d) Objetivos

General

- Apoyar al fortalecimiento y la integridad física de los docentes y estudiantes, por medio de la elaboración y aplicación de una guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación.

Específicos

- Elaborar una guía a estudiantes y docentes sobre rutas de evacuación.

- Capacitar a los docentes y estudiantes en el momento de una catástrofe natural, y saber cómo actuar ante cualquier situación de emergencia que se presente.

e) Metas

- Elaboración y entrega de seis guías de rutas de evacuación al director del establecimiento.
- Una capacitación dirigida a los docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED Colonia Los Pinos

f) Actividades

- Elaborar nota de autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades
- Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos
- Elaboración del plan de fundamentación teórica.
- Búsqueda de temas y subtemas sobre el problema seleccionado.
- Aprobación de la fundamentación teórica
- Elaboración de guía: para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigidas a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos.
- Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo.
- Entrega de guía a director de establecimiento.
- Charla a docentes y estudiantes sobre las rutas de evacuación y su importancia.
- Colocación de señales de rutas de evacuación en el establecimiento
- Simulacro con docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED.
- Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación.
- Preparación del terreno para la plantación de árboles.

- Plantación de árboles y colocación de etiquetas.
- Elaboración de informe final del proyecto de reforestación.

g) Metodología y técnicas

Observación directa, vivencial y analítica

Observación, análisis de documentos

h) Cronograma de actividades desarrolladas en el Ejercicio Profesional Supervisado, planificadas y ejecutadas, (P.E).

| Actividades | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | |
|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Elaborar nota de autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración del plan de fundamentación teórica. | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Búsqueda de temas y subtemas sobre el problema seleccionado. | P | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | P | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Aprobación de la fundamentación teórica | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de guía: para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigidas a docentes y estudiantes del ciclo Básico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Socialización de la guía con estudiantes y docentes del Centro Educativo. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de guía a director de establecimiento. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Charla a docentes y estudiantes sobre las rutas de evacuación y su importancia. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Colocación de señales de rutas de evacuación en el establecimiento. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Simulacro con docentes y estudiantes del Centro Educativo NUFED. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Entrega de solicitud a Finca Lagunilla S.A. para la donación de árboles y solicitar terreno para la plantación. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Preparación del terreno para la plantación de árboles. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Plantación de árboles y colocación de etiquetas. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Elaboración de informe final del proyecto de reforestación. | P | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | E | | | | | | | | | | | | | | | | | |

i) Recursos

Humanos

Director

Docentes

Alumnos

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista

Materiales

Documentos de apoyo

Tijeras

Martillo

Teyo doble cara

Rutas de evacuación

Equipos

Computadora

Cañonera

USB

Impresora

Internet

Escaneadora

Físicos

Municipalidad de Jalapa

Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos, Jalapa.

CONRED

Financieros

Café internet “copynet”

Café internet la Idea

Gestión del epesista

megapíxel

j) Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Costo unitario | Total, parciales |
|-------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| 2 horas | Cañonera | Q50.00 x hora | Q100.00 |
| 6 guías | Internet “copynet” | Q20.00 C/U | Q120.00 |
| 400 impresiones | Internet la idea | Q00.50 C/U | Q200.00 |
| 18 señalizaciones | Megapíxel | Q17.00 C/U | Q306.00 |
| | Gestión del epesista | Q100.00 C/U | Q100.00 |
| | | | Total, Q826.00 |

k) Evaluación

Se realizo en cada capítulo del EPS, utilizando como herramienta la lista de cotejo para verificar los resultados obtenidos.

F.
Elida Patricia López Aguilar
Epesista

F.
Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
201123305

Plan del Diagnóstico

a) Parte Informativa

Nombre de la institución: Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sede Jalapa domingo
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
Registro académico: 201123305

b) Título: Plan de diagnóstico del Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos Jalapa.

c) Ubicación física de la comunidad o institución

Nombre de la institución: Centro Educativo NUFED No. 471 Colonia Los Pinos
Dirección: Colonia Los Pinos, Jalapa
Nombre del director: Prof. Selvyn David García Osoy
Ubicación: Colonia Los Pinos, Jalapa

d) Objetivos

General

Determinar las deficiencias que se encuentra de acuerdo a la educación teniendo prioridad en las consecuencias que puede ocasionar un desastre natural sino se conoce las prevenciones necesarias. Para Contribuir.

Específicos

Socializar el contenido teórico de la guía, para acordar la importancia de mantener una constante actualización de las prevenciones emergente y su potencial uso en educación.

Elaborar un diagnóstico crítico en el Centro Educativo NUFED No. 471 analizando sus carencias para priorizar de manera objetiva una solución.

e) Justificación

En cualquier lugar en el cual nos encontremos estamos expuestos algún tipo de accidente lo cual es inevitables, pero si son tratables. Desde este punto de vista nace este proyecto ya que en cualquier emergencia en un lugar determinado se necesita tener bien claro como evacuar en orden y en el menor tiempo posible aplicado un conocimiento adquirido una orientación de la zona en que se encuentra.

Alternativas mediante la sensibilización de términos y la plantación de estrategias que Los centros educativos pueden estar vulnerables ante una emergencia o un desastre ocasionado por un fenómeno natural o de otra índole, por lo cual se hace necesario concientizar a la comunidad educativa de estos riesgos y buscar posibles permitan actuar con responsabilidad ante estas situaciones.

f) Actividades

- ✓ Elaborar nota de autorización
- ✓ Dirigirse y presentarse a la institución
- ✓ Observar las deficiencias
- ✓ Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades
- ✓ Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos
- ✓ Elaborar evaluación de las actividades realizadas
- ✓ Elaborar informe de etapa de diagnostico

g) Tiempo: Lunes 04 al vienes 15 de junio

h) Cronograma

| No. | Actividades | Junio 2018 | | | | | | | | | | |
|-----|--|------------|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|
| | | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 18 |
| 1. | Elaborar nota de autorización | | | | | | | | | | | |
| 2. | Dirigirse y presentarse a la institución | | | | | | | | | | | |
| 4. | Observar las deficiencias | | | | | | | | | | | |
| 5. | Elaborar un listado de carencias y priorizar necesidades | | | | | | | | | | | |
| 6. | Elaborar técnicas de investigación para recolección de datos | | | | | | | | | | | |
| 7. | Elaborar evaluación de las actividades realizadas | | | | | | | | | | | |
| 8. | Elaborar informe de etapa de diagnóstico | | | | | | | | | | | |

i) Técnicas e instrumentos

Técnicas: Observación, entrevista.

Instrumentos: Cuestionario, ficha de observación.

j) Recursos

Humanos: epesista, asesor de EPS, director, docentes, alumnos.

Materiales: hojas, lapiceros, marcadores, impresiones, computadora.

k) Responsable Epesista: Elida Patricia López Aguilar

l) Evaluación: El plan de diagnóstico se evaluará por medio de la técnica de observación lista de cotejo.

F.
Elida Patricia López Aguilar
Epesista

F.
Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, sección Jalapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
201123305

Plan fundamentación teórica

a) Parte informativa

Sede de ejecución: Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos.

Lugar: colonia los pinos Jalapa.

Tiempo de la investigación: julio de 2018

Unidad ejecutora: Elida Patricia López Aguilar

b) Justificación

Es necesario realizar una investigación fundamentadas con citas bibliográficas para que cada tema y de esta forma sea más concreta y confiable, en esta etapa se hace un análisis documental, donde se debe tener mucho cuidado al momento de investigar los temas ya que tienen que debe tomar en cuenta las citas bibliográficas de otros autores y el tipo de App que se debe utilizar debe ser uniforme en todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y que se implemente su base legal para que todo sea transparente.

c) Objetivos

General

Analizar detenidamente los temas que se van a incluir en la fundamentación teórica y que sean acorde al problema seleccionado.

Específicos

Aplicar conceptos debidamente claros y confiables.

Cumplir con todos los lineamientos que se requieren para las citas bibliográficas y cocer que tipo de App se aplicara.

d) Metas

- Saber elegir las citas bibliográficas adecuadamente y los temas que se adecuen al problema seleccionado.
- Estructurar de una manera clara y precisa todos los temas que se tomaron en la fundamentación.

e) Actividades

- Elaboración del plan de fundamentación teórica.
- Revisión y aprobación del plan
- Búsqueda de temas y subtemas sobre el problema seleccionado.
- Coherencia de la información presentar
- Revisión de la fundamentación teórica
- Aprobación de la fundamentación teórica

f) Técnicas: Analítica, investigación.

g) Recursos

- **Humanos:**
epesista, asesor de EPS, director, docentes, alumnos.
- **Materiales:**
hojas,
lapiceros,
marcadores,
impresiones,
computadora.

h) Tiempo Del 26 de junio al 16 al 14 de junio

i) Cronograma

| No. | Actividades | Junio | | julio | |
|-----|--|-------|---|-------|---|
| | | 3 | 4 | 1 | 2 |
| 1. | Elaboración del plan de fundamentación teórica. | | | | |
| 2. | Revisión y aprobación del plan | | | | |
| 3. | Búsqueda de temas y subtemas sobre el problema seleccionado. | | | | |
| 4. | Coherencia de la información presentar | | | | |
| 5. | Revisión de la fundamentación teórica | | | | |
| 6. | Aprobación de la fundamentación teórica | | | | |

F.
Elida Patricia López Aguilar
Epesista

F.
Zoila Isabel Aquino Sandoval
Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Lista de cotejo para evaluar el diagnostico

| Actividad/ Aspecto/ Elemento | Si | No | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿Se presentó el plan del diagnóstico? | X | | |
| ¿El diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de la Facultad Humanidades? | X | | |
| ¿Los objetivos del plan fueron pertinentes? | X | | |
| ¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficiente? | X | | |
| ¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico? | X | | |
| ¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación? | X | | |
| ¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente? | X | | |
| ¿Se tuvo colaboración de las personas de la institución para la realización del diagnóstico? | X | | |
| ¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico? | X | | |
| ¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución? | X | | |

| | | | |
|--|---|--|--|
| ¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución? | X | | |
| ¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades? | X | | |
| ¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades? | X | | |
| ¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir? | X | | |
| ¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir? | X | | |
| ¿Se presentó el listado de las fuentes de consultadas? | X | | |

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica

| Actividad/ Aspecto/ Elemento | Si | No | Comentario |
|--|-----------|-----------|-------------------|
| ¿La fundamentación teórica presentada tiene relación al tema contenido en el problema? | X | | |
| ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema? | X | | |
| ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema? | X | | |
| ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico? | X | | |
| ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? | X | | |
| ¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada? | X | | |

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Lista de cotejo para evaluación del diseño del plan de intervención

| Actividad/Aspecto/elemento | Si | No | Comentario |
|--|----|----|------------|
| ¿Es completa la identificación institucional del epesista? | X | | |
| ¿El problema es priorizado en el diagnóstico? | X | | |
| ¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado? | X | | |
| ¿La ubicación de la intervención es precisa? | X | | |
| ¿La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir? | X | | |
| ¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención? | X | | |
| ¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general? | X | | |
| ¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos? | X | | |
| ¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos? | X | | |

| | | | |
|---|----------|--|--|
| ¿Los beneficiarios están bien identificados? | X | | |
| ¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar? | X | | |
| ¿El tiempo asignado para cada actividad es apropiado para su realización? | X | | |
| ¿Están Claramente determinados los responsables de cada acción? | X | | |
| ¿El presupuesto abarca todos los costos para la intervención? | X | | |
| ¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos? | X | | |
| ¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitan la ejecución del presupuesto? | X | | |

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Lista de cotejo para evaluar el ejecución y sistematización de la intervención

| Actividad/ Aspecto/ Elemento | Si | No | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS? | X | | |
| ¿Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la guía? | X | | |
| ¿Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron aceptadas? | X | | |
| ¿Se tiene con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado? | X | | |
| ¿Los datos surgen de la realidad vivida? | X | | |
| ¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado? | X | | |
| ¿Se valoriza la intervención ejecutada? | X | | |
| ¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones? | X | | |
| ¿La elaboración de la guía contribuyo con la necesidad de contar con un apoyo para orientar a los docentes y estudiantes acerca de las rutas de evacuación? | X | | |

| | | | |
|--|----------|--|--|
| ¿Las actividades que se programaron para la socialización de la guía fueron las adecuadas? | X | | |
| ¿Existió interés de parte del plantel educativo de la institución para la aplicación de la guía? | X | | |
| ¿Se alcanzaron los objetivos trazados para la realización del proyecto? | X | | |
| ¿Hubo compromiso de los docentes de la institución para la aplicación de la guía? | X | | |

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Lista de cotejo para evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado

| Actividad/ Aspecto/ Elemento | Si | No | Comentario |
|---|----|----|------------|
| ¿Se evaluó cada una de las fases del EPS? | X | | |
| ¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS? | X | | |
| ¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado? | X | | |
| ¿Se presenta correctamente el resumen? | X | | |
| ¿Cada capítulo está debidamente desarrollado? | X | | |
| ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados? | X | | |
| ¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados? | X | | |
| ¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema? | X | | |
| ¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas? | X | | |
| ¿Las referencias de las fuentes están con los datos correspondientes? | X | | |

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, sección Jalapa
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Estudiante: Elida Patricia López Aguilar
 201123305

Evaluación del plan del voluntariado Rubrica

| No. | Indicadores | Califique Cada Aspecto Evaluativo De 1 a 5 Puntos | | | | |
|-----|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Se elaboro el plan del voluntariado. | | | | | X |
| 2 | Se reviso el plan de ejecución | | | | | X |
| 3 | Aprobación del plan de ejecución en el tiempo estipulado | | | | | X |
| 4 | Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del voluntariado. | | | | | X |
| 5 | Se llevo a cabo el cronograma en el tiempo indicado. | | | | | X |
| 6 | Demuestra con claridad una perspectiva de la practica vivida durante la ejecución del plan. | | | | | X |
| 7 | Efectuación en la entrega de árboles para reforestar | | | | | X |
| 8 | Ejecución del plan. | | | | | X |
| 9 | Proceder a la reforestación de los arboles | | | | | X |
| 10 | Se lograron los objetivos de la epesista. | | | | | X |

Escala de valoración 1. Deficiente 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy bueno

F.
 Lic. Zoila Isabel Aquino Sandoval
 Asesora

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 11 de Mayo 2018

Licenciada
ZOILA ISABEL AQUINO SANDOVAL
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ELIDA PATRICIA LÓPEZ AGUILAR
201123305

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

[Handwritten Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Handwritten Signature]

Dr. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature]

18/05/2018

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



Guatemala, 04 de junio 2018

Señor Profesor
Selwin David García Osoy
Director NUFED 471 Colonia Los Pinos
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante, **Elida Patricia López Aguilar CUI 1948 02671 2104**, Registro Académico **201123305**, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión



Autorizado
04/06/2018
1:30 pm



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 17 de agosto de 2018.

A quien Interese:

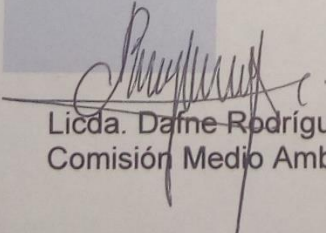
Presente

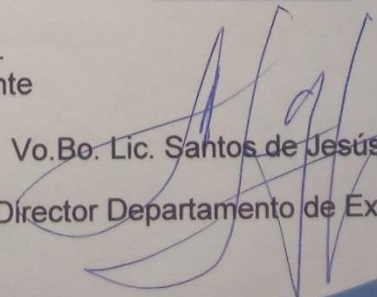
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **López Aguilar Elida Patricia** con número de carnet **201123305**, participó en la reforestación en Finca Lagunilla, Jalapa, departamento de Guatemala, 09 de julio de 2018 en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA S.A

CERTIFICA

CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 Y FOLIOS No. 9-10 QUE SE LLEVA PARA EL EFECTO DE LA FINCA LAGUNILLA S.A EN LA CUAL SE ENCUENTRA LITERALMENTE EL ACTA NUMERO 04-2018

En Aldea Lagunilla Municipio de Jalapa, departamento de Jalapa siendo las dieciséis horas con quince minutos del día viernes ocho de junio del año dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de administración, se encuentra el señor Administrador, Selvin García y García, los profesores:

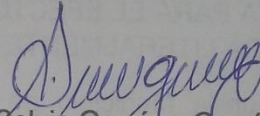
| No. | Registro académico | Nombre del estudiante |
|-----|--------------------|------------------------------------|
| 1 | 200820394 | María Magdalena González Pérez |
| 2 | 201123305 | Elida Patricia López Aguilar |
| 3 | 201311772 | Nehemias Isaac Nájera Esteban |
| 4 | 201311807 | Vivian Aracely Pérez Ixcoy |
| 5 | 201405724 | Sara Azucena Alarcón Jiménez |
| 6 | 201411058 | Marlen Patricia Vásquez López |
| 7 | 201411711 | Claudia Lissette Sandoval González |
| 8 | 201407006 | Wendy Elizabeth Aqueche Gómez |

Todos estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, plan domingo. El ingeniero de la finca Juan José Morales Gómez y El administrador de Finca Lagunilla Selvin García y García, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Manifiestan los estudiantes ya mencionados, que el propósito de su presencia a esta oficina, es para hacer del conocimiento del Señor Administrador que ya procedieron a ejecutar macroproyecto el cual consistió en Reforestar los terrenos asignados ubicados en la Finca Lagunilla S.A., con cuatro mil ochocientos arboles con el propósito de conservar la ecología y contribuir a la mejora del medio ambiente en la aldea Lagunilla, municipio de Jalapa, por lo cual solicitan al señor administrador Selvin García y García que se comprometa a cuidar y proteger dicha plantación. **SEGUNDO:** Toma la palabra el señor Selvin García y García, administrador de la Finca, y agradece a los estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Jalapa por haber elegido a la Finca Lagunilla S.A. y al mismo tiempo se compromete al cuidado y protección de los arboles plantados. **TERCERO:** No habiendo nada que hacer constar, se da por terminada la presente una hora con treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha consignados al principio, leída y ratificada por los que en ella

intervinieron. Damos Fe. Aparecen firmas legibles de los intervinientes y sello del administrador. -----



Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.



Selvin García y García
Administrador Finca Lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR DE FINCA LAGUNILLA DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA.-----

En virtud de poseer la autonomía administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiéndole las funciones normativas y fiscalizadoras de funciones ejecutivas, -----

HACE CONSTAR

Que de conformidad a, convenios pactados con estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa Plan domingo.

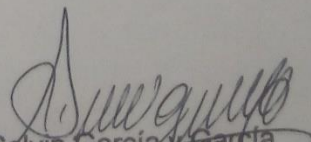
| No. | Registro académico | Nombre del estudiante |
|-----|--------------------|------------------------------------|
| 1 | 200820394 | María Magdalena González Pérez |
| 2 | 201123305 | Elida Patricia López Aguilar |
| 3 | 201311772 | Nehemias Isaac Nájera Esteban |
| 4 | 201311807 | Vivian Aracely Pérez Ixcoy |
| 5 | 201405724 | Sara Azucena Alarcón Jiménez |
| 6 | 201411058 | Marlen Patricia Vásquez López |
| 7 | 201411711 | Claudia Lissette Sandoval González |
| 8 | 201407006 | Wendy Elizabeth Aqueche Gómez |

Con quienes se coordinó a principios del mes de Febrero y se ejecutó el día viernes ocho de Junio del presente año el proyecto de reforestación en las áreas ubicadas en la Finca Lagunilla, municipio de Jalapa departamento de Jalapa,-----

Y para los usos legales que a la parte interesada le convenga, extendemos, sellamos y firmamos la presente en la Finca Lagunilla, municipio de jalapa departamento de jalapa a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



Juan José Morales Gómez
Ingeniero Finca Lagunilla S.A.



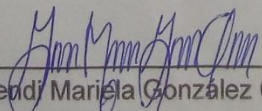
Selvin García y García
Administrador Finca lagunilla S.A.

LAGUNILLA, S. A.

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO NUFED No. 471 COLONIA LOS PINOS DEL MUNICIPIO DE JALAPA Y DEPARTAMENTO DE JALAPA. TIENE A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 2 ACTA No. 23-2018 EN LA QUE A FOLIOS No. 13 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -

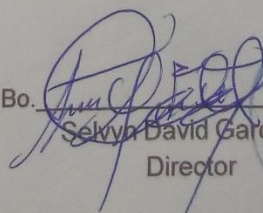
Acta No. 23-2018. En Colonia Los Pinos municipio de Jalapa y departamento de Jalapa, siendo las catorce horas con cinco minutos del martes once de septiembre del año dos mil dieciocho, constituidos en el local que ocupa el Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED número cuatrocientos setenta y uno (471) de Colonia Los Pinos. Selvyn David García Osoy director y profesor con grados, Glendi Mariela González Quiñonez docente y secretaria, Blanca Isabel Galeano Luna, Jaime Roberto Salvatierra Cruz, docentes, Elida Patricia López Aguilar de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades plan domingo, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se tuvo a la vista la carta de presentación de la esepista Elida Patricia López Aguilar CUI : 1948 02671 2104 y registro académico: 201123305 estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con fecha cuatro de junio del dos mil dieciocho donde ella pide la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consta de los siguientes capítulos: Diagnostico, fundamentación teórica, plan de acción, ejecución y evaluación. **SEGUNDO:** Derivado de lo anteriormente descrito la estudiante esepista inicio a trabajar con programación de un cronograma de los meses de junio, julio, agosto y septiembre involucrando en el proceso del proyecto al personal docente, director, estudiantes, organización de padres de familia, con la finalidad de cumplir con los requerimientos indicados por su asesor. **TERCERO:** El proyecto consintió en la elaboración de una Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación dirigidas a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa además de la guía también se implementó rutas de evacuación en toda la Institución. **CUARTO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente veinte minutos después de su inicio firmando y sellando después de leída los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

F 
Glendi Mariela González Quiñonez
Secretaria



Vo. Bo.


Selvyn David García Osoy
Director



Guatemala, 25 de septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Elida Patricia López Aguilar**

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: **1948 02671 2104**

Registro Académico (carné): **201123305**

Dirección para recibir notificaciones: **Colonia Los Pinos, Jalapa.**

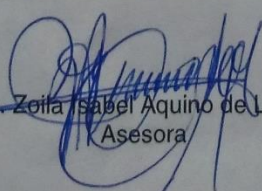
No. de Teléfono: **46705092**

Ha realizado informe final de EPS (**X**) Tesis ()

En el periodo de: **mayo a septiembre de 2018**

Titulado: **Guía para el manejo y conocimiento de rutas de evacuación, dirigidas a docentes y estudiantes del ciclo básico del Centro Educativo NUFED No.471 Colonia Los Pinos Jalapa.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


Licda. Zoila Sabal Aquino de Lorenzo.
Asesora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ELIDA PATRICIA LÓPEZ AGUILAR
201123305

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PARA EL MANEJO Y CONOCIMIENTO DE RUTAS DE EVACUACIÓN, DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL CICLO BÁSICO DEL CENTRO EDUCATIVO NUFED NO.471 COLONIA LOS PINOS JALAPA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

| | | |
|-----------|--------|------------------------------|
| Asesor | LICDA. | ZOILA ISABEL AQUINO SANDOVAL |
| Revisor 1 | LIC. | ADAN ESTRADA VALDEZ |
| Revisor 2 | LICDA. | AURA LETICIA ESTRADA LOPEZ |

Recibido
13/10/2018

[Signature]
Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

[Signature]
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bique
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades